

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)	35010749	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Grado en Medicina		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Grado en Medicina por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio José Rodríguez Pérez	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	78510390M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio José Rodríguez Pérez	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	78510390M		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio Nicolás Rodríguez Rodríguez	Presidente		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	42713454Q		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
calle de la juventud s/n	35540	Santa María de Guía de Gran Canaria	639666246
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@ufpcanarias.es	Las Palmas	928323017	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Las Palmas, AM 29 de julio de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Grado en Medicina por la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias de la Salud		Medicina	Medicina	
<b>HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:</b>		Médico		
<b>RESOLUCIÓN</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
<b>NORMA</b>	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008			
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
084	Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	90	54
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
15	195	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
<b>MENCIÓN</b>	<b>CRÉDITOS OPTATIVOS</b>	
No existen datos		

### 1.3. Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
35010749	Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)

#### 1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



50	50	50
<b>CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN</b>	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
50	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	72.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	59.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	6.0	59.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20GRADO%20EN%20MEDICINA.pdf">https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20GRADO%20EN%20MEDICINA.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
G.8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.



G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.
E.2 - Biomoléculas.
E.3 - Metabolismo.
E.4 - Regulación e integración metabólica.
E.5 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
E.6 - Comunicación celular.
E.7 - Membranas excitables



E.8 - Ciclo celular.
E.9 - Diferenciación y proliferación celular.
E.10 - Información, expresión y regulación génica
E.11 - Herencia
E.12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas
E.15 - Homeostasis
E.16 - Adaptación al entorno.
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio
E.18 - Interpretar una analítica normal.
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
E.20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
E.21 - Exploración física básica.
E.22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
E.23 - Consentimiento informado.
E.24 - Confidencialidad
E.25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
E.26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
E.27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
E.28 - Diagnóstico postmortem.
E.29 - Fundamentos de criminología médica.
E.30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
E.31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
E.32 - Bioética.
E.33 - Resolver conflictos éticos.
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
E.37 - Conocer los principios y saber aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
E.38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
E.39 - Reconocer los determinantes de salud de la población
E.40 - Indicadores sanitarios.
E.41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud
E.42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes
E.43 - Evaluación la calidad asistencial y aplicar estrategias de seguridad del paciente.
E.44 - Vacunas.
E.45 - Epidemiología
E.46 - Demografía.
E.47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico



E.48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
E.49 - Salud y medioambiente.
E.50 - Seguridad alimentaria
E.51 - Salud laboral.
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
E.53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.
E.54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
E.55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
E.56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
E.57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas
E.58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
E.59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
E.60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
E.61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
E.62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
E.63 - Conocer los principios de la telemedicina.
E.64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia
E.65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.
E.66 - Dar malas noticias.
E.67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales
E.68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales
E.69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
E.70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre
E.71 - Conocer las características del embarazo y parto normal y patológico.
E.72 - Puerperio.
E.73 - Enfermedades de transmisión sexual.
E.74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas
E.75 - Contracepción y fertilización
E.76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
E.77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
E.78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
E.79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
E.80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
E.81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouinarias.
E.82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
E.83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
E.84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
E.85 - Patologías de la nutrición.
E.86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
E.87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.



E.88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
E.89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune
E.90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.
E.91 - Recién nacido prematuro.
E.92 - Crecimiento
E.93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
E.94 - Nutrición infantil.
E.95 - Diagnóstico y consejo genético.
E.96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
E.97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
E.98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.
E.99 - Psicoterapia.
E.100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
E.101 - Medicina paliativa.
E.102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
E.103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
E.104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
E.108 - Exploración y seguimiento del embarazo.
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente
E.110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
E.112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen
E.113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
E.114 - Inflamación
E.115 - Alteraciones del crecimiento celular.
E.116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
E.117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
E.118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
E.119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
E.120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.
E.121 - Imagen radiológica.
E.122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
E.123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
E.124 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
E.125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
E.126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.



E.127 - Interacciones y efectos adversos.
E.128 - Prescripción y farmacovigilancia.
E.129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
E.130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
E.131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
E.132 - Nutrición y dietoterapia.
E.133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
E.134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
E.135 - Cicatrización.
E.136 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
E.137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
E.138 - Transfusiones y trasplantes.
E.139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
E.140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
E.141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
E.142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
E.143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
E.144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.
E.145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
E.146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
E.147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales
E.148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
E.149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas
E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.
E.151 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La UFPCanarias, antes del inicio del acceso de estudiantes, creará la Comisión de Admisión de Estudiantes para el título de Grado en Medicina, que será el órgano encargado de las admisiones y estará compuesto por:

- El representante de admisiones de la administración de la UFPC
- Un representante del PDI relacionado con la titulación
- Un representante del PAS
- Un representante de los estudiantes

#### REQUISITOS DE ACCESO

El RD 412/2014 establece los requisitos de acceso y la normativa básica relativa a los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, de acuerdo con los criterios establecidos en los artículos 38 y 69 y las disposiciones adicionales trigésimo tercera y trigésima sexta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



Su artículo 3 establece que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
2. Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
3. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
5. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
6. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
7. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
8. Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
9. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
10. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
11. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
12. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
13. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Respecto a las solicitudes de homologación del título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros en tramitación, el artículo 4 indica que en todos aquellos supuestos en los que se exija la homologación de cualquier título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros para el acceso a la universidad, las Universidades podrán admitir con carácter condicional a los estudiantes que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de la homologación mientras se resuelve el procedimiento para dicha homologación.

#### CRITERIOS DE ADMISIÓN

El artículo 5, del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, establece los principios generales de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado:

1. La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.
2. Todos los procedimientos de admisión a la universidad deberán realizarse en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales. Las Administraciones educativas determinarán las medidas necesarias que garanticen el acceso y admisión de estos estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en condiciones de igualdad. Estas medidas podrán consistir en la adaptación de los tiempos, la elaboración de modelos especiales de examen y la puesta a disposición del estudiante de los medios materiales y humanos, de las asistencias y apoyos y de las ayudas técnicas que precise para la realización de las evaluaciones y pruebas que establezcan las Universidades, así como en la garantía de accesibilidad de la información y la comunicación de los procedimientos y la del recinto o espacio físico donde éstos se desarrollen. La determinación de dichas medidas se realizará en su caso en base a las adaptaciones curriculares que se aplicaron al estudiante en la etapa educativa anterior, para cuyo conocimiento las Administraciones educativas y los centros docentes deberán prestar colaboración.
3. En el caso de estudiantes en posesión de un título, diploma o estudio obtenido o realizado en sistemas educativos extranjeros, las Universidades podrán realizar las evaluaciones que establezcan en los procedimientos de admisión en inglés, o en otras lenguas extranjeras. En la valoración de la formación previa de los procedimientos de admisión se tendrán en cuenta las diferentes materias del currículo de los sistemas educativos extranjeros.
4. Los estudiantes que reúnan los requisitos regulados en la normativa vigente para el acceso a las enseñanzas universitarias de Grado podrán solicitar plaza en las Universidades españolas de su elección.
5. Los estudiantes que, habiendo comenzado sus estudios universitarios en un determinado centro, tengan superados, al menos, seis créditos ECTS y los hayan abandonado temporalmente, podrán continuarlos en el mismo centro sin necesidad de volver a participar en proceso de admisión alguno, sin perjuicio de las normas de permanencia que la universidad pueda tener establecidas.

Atendiendo al artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, la Universidad reservará, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Grado para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa, teniendo presente lo establecido en el real decreto. Asimismo, garantizará la disponibilidad de plazas para estos estudiantes que concurren a las convocatorias extraordinarias de acceso a la universidad, hasta alcanzar el 5 por ciento del cupo de reserva sobre el total de plazas ofertada en dicho título.

La **adjudicación de plazas** se llevará a cabo una valoración de méritos de acuerdo a los siguientes Criterios de Admisión por tipo de Acceso:

#### Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad, PAU, EBAU).

- Modalidad en Ciencias.
- Nota media obtenida en la Fase General
- Calificación obtenida en Biología y en Química en la Fase Específica multiplicada por 0.2 puntos

#### Técnicos de Grado Superior:

- Rama de Ciencias de la Salud
- Nota media del Expediente Académico.



**Grado/Licenciatura finalizada:**

- Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud
- Nota media del Expediente Académico.

**Grado/Licenciatura sin finalizar:**

- Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud con 36 ECTS de rama básica reconocidos.
- Nota media del Expediente Académico.

**Mayores de 25:**

- Nota media obtenida. La adjudicación de plazas se regirá por el apartado 6 Artículo 12 del RD 412/2014, de 6 de junio.

**CONSIDERACIONES ADICIONALES:**

- En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofertadas, se podrá solicitar una entrevista personal adicional que se valorará de la siguiente manera:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Curriculum Vitae	Se valoran las cualidades del estudiante: participación en comisiones académicas, actividades de voluntariado, actividades culturales, idiomas, etc.	60%
Motivación	Se evaluarán los motivos del estudiante para el acceso al Grado, la consistencia entre éstos y su proyecto de desarrollo profesional y formativo	40%

El procedimiento de acceso y admisión sigue la normativa vigente de acceso y admisión y lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, del 28 de septiembre.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### 4.3. APOYO A ESTUDIANTES

###### 4.3.1. Información y orientación en el momento de la acogida

- Se realizarán **sesiones de acogida** al estudiantado de nuevo ingreso ya matriculados en el Grado para facilitar el conocimiento y funcionamiento interno tanto de la titulación en concreto, como de la UFP-C.
- Se realizarán acciones de tutorización personalizada al estudiantado.
- Se activará el **programa de atención a personas con discapacidad** si fuera necesario.
- En las sesiones de acogida, tendrán una gran participación alumnos de 5º y 6º curso, cuando esté totalmente implantada la titulación.

Las **sesiones de acogida** serán un acto en el que, por un lado, el Decano de la facultad da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Se realiza el primer día de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros que representan a la Universidad y los miembros que representan la titulación, los objetivos de la titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página Web, dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear, así como la presentación de la **Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso** (una vez implantada la titulación en su totalidad).

Por otro lado, se creará la **Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso**, que estará formada por alumnos de 5º y 6º curso, elegidos por el **Departamento Orientación Académica y el Responsable del COIE de la UFPCanarias**, y que se encargarán del acompañamiento de los nuevos alumnos a través de las instalaciones explicándoles su uso y ubicación.

La elección de los alumnos conformantes de la Comisión de acogida de estudiantes de nuevo ingreso, será entre aquellos alumnos de 5º y 6º curso que presenten su candidatura de manera voluntaria.

El **Programa de Atención a Personas con Discapacidad**, es un Plan de Acción propio de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, donde una vez detectado que se matricula una persona con discapacidad o necesidades especiales, se procede a la activación de un grupo multidisciplinar dotado de personal docente y de administración y servicios necesario para adoptar las siguientes medidas:

1. Análisis del grado de discapacidad de la persona.
2. Puesta en marcha de mecanismos que aseguren la integración del estudiante a su formación
3. Orientación al equipo docente en cuanto al tipo y grado de discapacidad y sus necesidades
4. Planteamiento de una adaptación curricular si fuera necesario
5. Servir de asesoramiento tanto a estudiantes, como a los docentes a lo largo de proceso formativo



Por tanto, con este plan de acción se ayudará al estudiantado a su integración en la Institución, iniciando un proceso de normalidad cuando se asegure que la fase de integración se ha completado satisfactoriamente. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria, durante el proceso formativo de la titulación, podrán solicitar asesoramiento para solventar las dificultades que vayan apareciendo.

#### 4.3.2. Sistema de apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados

El **Departamento Orientación Académica** realizará las acciones necesarias para el estudiantado matriculado en la UFP-C. Estas acciones consisten en:

- Red de información sobre todo lo referente al Grado
- Plan de acción tutorial:

1. **Apoyo y orientación académica:** el objetivo de este servicio es que el estudiantado se sienta respaldado a lo largo de su formación, tanto en lo relacionado con la Universidad, la titulación en sí y las materias concretas de la titulación.

Para ello se ofrecerá una atención individualizada por parte de la Orientador académico, donde se atenderá a cuestiones relacionadas con el estudio, la planificación de la carrera, elección de asignaturas, etc.

Además de estas cuestiones meramente académicas, el estudiantado recibirá información sobre el uso de las instalaciones internas (reprografía, aulas, etc), sobre el uso de instalaciones externas a la Universidad (cafetería, centro de deportes, etc) y sobre los convenios existentes con centros externos a la Universidad para la realización de prácticas externas.

1. **Apoyo y orientación psicológica:** El objetivo de este servicio es orientar al estudiantado en los problemas que pueda encontrar en su vida personal y académica con objeto de enfocarlos hacia la mejora bien en su rendimiento o en otros aspectos de su adaptación personal, social y familiar.
2. **Apoyo para la mejora del rendimiento académico:** con la finalidad de que el estudiantado pueda mejorar su rendimiento académico, y optimizar sus recursos, la Universidad les ofrecerá un apoyo basado en técnicas de estudio y planificación.
3. **Orientación laboral y profesional:** el principal objetivo que se persigue con esta orientación es concienciar al estudiantado desde el inicio de su formación con su futuro laboral. Por ello, se ha creado el COIE de la Universidad, que es el Centro de Orientación e Información sobre el empleo, que se basará en:
  - Informar al estudiantado del contenido del Plan de Estudios, en relación con los perfiles profesionales que se requieren.
  - Asesorar al estudiantado las necesidades del mercado y salidas profesionales.
  - Aportar al estudiantado conocimientos, herramientas y competencias que optimicen su empleabilidad y faciliten en tránsito entre etapas formativas y la incorporación al ámbito laboral.
  - Promover el espíritu emprendedor.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DEL GRADO EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

Aprobada en Órgano de Gobierno el 15 de enero de 2021

El Sistema de Reconocimiento de Créditos de la UFPCanarias, se regirá por la Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, así como la propia de la Universidad:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-19597-consolidado.pdf>

<https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/4.4.%20Sistemas%20de%20transferencia%20y%20reconocimiento%20de%20cr%C3%A9ditos-%204%C2%BA.pdf>

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.



EL artículo 10. del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su artículo 6 el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al reconocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquirida con carácter previo. Asimismo, encarga a las universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, a propuesta de la Comisión de Docencia, aprueba el presente Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de las enseñanzas de Grado y Máster de la UFPCanarias.

#### **Artículo 1. Objeto**

El presente Reglamento tiene como objeto regular los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos de aplicación a las enseñanzas de Grado y Máster de la Universidad Fernando Pessoa Canarias.

#### **CAPÍTULO I. Reconocimiento de créditos**

#### **Artículo 2. Reconocimiento de créditos**

El reconocimiento es la aceptación por parte de la Universidad de los créditos que los estudiantes han obtenido en una enseñanza oficial, en la misma o en otra universidad, y que son computados en otra enseñanza distinta para la obtención de un título oficial. A los efectos previstos en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, se entiende por reconocimiento al procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden. En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de Grado o de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.



### Artículo 3. Objeto de reconocimiento en enseñanzas de Grado

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

El reconocimiento de créditos se realizará a la enseñanza oficial de Grado que se solicite, en función de los siguientes criterios:

1. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.
2. Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones que pertenecen a la misma rama de conocimiento al menos 36 créditos.
3. Serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica entre formaciones de distinta rama pero que coincidan con las materias de la titulación de destino.
4. Podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.
5. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.
6. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.
7. En el caso de la suscripción de un convenio entre un centro de formación profesional de grado superior y un centro universitario, aprobado por el órgano de gobierno de la universidad y el Departamento competente en materia de formación profesional de la Comunidad Autónoma, la proporción de créditos reconocibles en un título universitario oficial de Grado podrá ser de hasta el 25 por ciento de la carga crediticia total de dicho título.
8. No se podrán reconocer asignaturas cuya documentación académica no permita valorar la actualización de los conocimientos.

También podrán ser reconocidas las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser:

#### Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

1. Se podrán reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participación acreditada de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
2. Este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:
3. Sólo será aplicable, hasta por un máximo de 6 créditos, en títulos de grado.
4. La actividad objeto del reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios, comprendido entre el acceso a la universidad y la obtención del título.
5. Las actividades específicas por las que puede ser solicitado el reconocimiento habrán de haber sido aprobadas por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR).
6. En esta modalidad de reconocimiento se recogen las siguientes actividades específicas:
  - **Actividades deportivas:** La idoneidad de las mismas a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos, que asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad, hasta un máximo de 2 ECTS. Las actividades deportivas reconocidas podrán ser:
    - Competición interuniversitaria, representando a la UFPCanarias por un periodo mínimo de un curso académico. Cada curso de representación podrá computarse por 1 ECTS.
    - Deportistas federados en un periodo mínimo de un año, o de alta competición en general, que cursen sus estudios en la UFPCanarias. Cada curso de representación podrá computarse por 1 ECTS.
    - Actividades físicas dirigidas de carácter formativo: escuelas deportivas, cursos deportivos, etc., dónde 30 horas corresponderán a 1 ECTS.
  - **Actividades de Representación de estudiantes:** Se podrán reconocer hasta un máximo de 3 ECTS, por la representación estudiantil, y la participación en diferentes comisiones de la Universidad. Para obtener el reconocimiento de los 3 ECTS, se deberá haber cumplido la totalidad del mandato (2 años).
  - **Actividades de cooperación y solidaridad:** se podrán reconocer créditos por actividades de voluntariado en instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro. Para esta modalidad de reconocimiento, será necesario haber participado en labores y actividades voluntarias por un periodo mínimo de un año natural, que se reconocerá por 1 ECTS, hasta un máximo de 3 ECTS.
  - **Actividades académicas adicionales:** Se podrán reconocer créditos por actividades de formación permanente y/o continua, vinculadas a la profesión, o facilitadoras del reciclaje profesional. Estas se computarán en cursos de formación continua, en títulos propios de universidades españolas, en títulos no oficiales de universida-



des extranjeras y en congresos profesionales y jornadas científicas. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer, y las horas presenciales de asistencia. Para el reconocimiento de estos créditos, se requerirán 30 horas en formato online, o 15 horas en formato presencial para reconocer 1 ECTS, hasta un máximo de 6 ECTS.

- **Otras Actividades.** Excepcionalmente, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la CTR, podrá autorizar el reconocimiento de créditos a otras actividades no expresamente incluidas en las actividades específicas anteriores, en base a criterios de idoneidad y oportunidad, hasta un máximo de 3 ECTS.
1. Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como *reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias*, añadiendo, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de apto. Se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario.
  2. Todas las modalidades de reconocimiento de créditos, deberán ir acompañados de la solicitud de reconocimiento, y la certificación de las actividades.
  3. El estudiante solicitará el reconocimiento de las actividades autorizadas en la Secretaría Académica, dentro de los plazos que se establezcan anualmente en la resolución de matrícula, aportando la documentación que proceda y abonando la tasa que corresponda.
  4. La CTR resolverá el reconocimiento de créditos, y se notificará al estudiante a través de la coordinación académica.

#### **Reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional.**

1. No se contempla reconocimiento por experiencia laboral y profesional para este grado.

#### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitaria.**

1. No contempla reconocimiento por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitaria para este grado.



## Artículo 5. Efectos del reconocimiento de créditos

1. Quedarán reflejados, de forma explícita el número y tipo de créditos que se le reconoce al estudiante, en relación a los contenidos y competencias que quedan acreditados.
2. Figurarán en el expediente del estudiante, las asignaturas reconocidas con la calificación correspondiente. Esta calificación será equivalente a la calificación en las asignaturas que han dado lugar al reconocimiento.
3. No podrán reconocerse asignaturas previamente reconocidas o convalidadas.
4. No se podrán reconocer créditos de cursos que no estén implantados (hasta que se efectúe su implantación)



## CAPÍTULO II. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

### Artículo 6. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en la inclusión, en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativo a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y no puedan ser reconocidos en la titulación de destino.

1. La Universidad transferirá al expediente académico del estudiante todos los créditos, debiendo constar la denominación de las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título.
2. Las materias transferidas al expediente académico de la titulación de destino no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
3. Los alumnos deberán solicitar la transferencia de créditos en los plazos establecidos para el proceso de matrícula. Los alumnos presentarán la solicitud de transferencia junto a la documentación oficial necesaria. En el caso de proceder de otra universidad esta solicitud estará sujeta al pago de una tasa administrativa. La transferencia de créditos será trasladada al Suplemento Europeo al Título.

Este sistema se recoge en el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, donde se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, y en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.



| —

|



## CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

### Artículo 7. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes en la Universidad Fernando Pessoa Canarias para actuar en el ámbito de del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

1. La Comisión de Docencia del título, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad. La Comisión de Docencia está formada por docentes de las distintas materias del título del que se solicite Reconocimiento o Transferencia.
2. La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, en adelante CTR, que se constituirá a tal efecto. La CTR está formada por el Decano/Director de la Facultad, el Responsable de la CTR de la Facultad, y un miembro de la Comisión de Docencia del título.



## Artículo 8. Funciones de la Comisión de Docencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

Son funciones de la Comisión de Docencia, en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, las siguientes:

1. Resolver los recursos planteados ante las CTR.
2. Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las CTR.
3. Resolver las solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
4. Realizar un informe previo a la Resolución por parte de la CTR, y trasladar dicho informe al Responsable de la CTR de la Facultad.

Son funciones de la CTR del título:

Mostrar su acuerdo o desacuerdo sobre el informe la Comisión de Docencia.

1. Resolver las propuestas de Reconocimiento.
2. Certificar las solicitudes de Transferencia de Créditos.
3. Elaborar y firmar la Resolución de Solicitud de Reconocimiento de Créditos.
4. Elaborar y firmar la Resolución de Solicitud de Transferencia de Créditos.
5. Trasladar las Resoluciones de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos a la Coordinación de Administración.
6. Resolver las reclamaciones derivadas de la Resolución de las Solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.



## Artículo 9. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

1. Las Solicitudes de Reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s de la titulación de destino que considera no deben cursar en consecuencia del reconocimiento.
1. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas realmente cursadas y superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.
2. La Secretaría custodia el modelo de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y le hará entrega del mismo al alumno cuando este lo solicite. La Secretaría recibirá la Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, debidamente cumplimentada por el alumno y corroborará la documentación aportada junto a la Solicitud.
3. La Coordinadora de Administración recibirá la Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos junto a la documentación pertinente, para su procesamiento, derivación a los miembros de la Comisión de Docencia, y seguimiento del proceso.
4. Será la CTR la responsable de derivar las Resoluciones de Solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos a la Coordinadora de Administración, para que sean recogidas en el expediente académico del alumno y para que una copia de dicha Resolución se le traslade al alumno.



## Artículo 10. Reclamación de la Resolución de Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

1. Si el alumno no estuviera conforme con la Resolución, tendrá un plazo de 10 días para reclamar ante la CTR dicha resolución.
2. La Secretaría custodia el modelo de Reclamación y le hará entrega del mismo al alumno cuando este lo solicite. La Secretaría recibirá la Reclamación, debidamente cumplimentada y motivada por el alumno.
3. Si en el plazo de 10 días el alumno no presenta Reclamación de su Resolución ante la Secretaría, se procederá a la Anotación en el Expediente Académico.



—  
**ANEXO I**



## RESOLUCIÓN DE LA CTR

Centro	Titulación

--	--

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de esta Titulación de acuerdo con la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Fernando Pessoa Canarias, realiza para la siguiente propuesta:

1º Procede Reconocer ECTS por las competencias obtenidas y acreditadas por el estudiante en las siguientes:



### Materias/Asignaturas:

Nombre	Titulación	Universidad	Nº de créditos de origen	Calificación en origen	Nº de ECTS reconocidos	Tipología de ECTS

### Materias/Asignaturas de enseñanzas no oficiales

Nombre	Titulación	Universidad	Nº de créditos de origen	Calificación en origen	Nº de ECTS reconocidos	Tipología de ECTS



## Experiencia Laboral o Profesional

Puesto de trabajo	Empresa	Tiempo de trabajo	Dedicación horia	Nº de ECTS reconocidos	Tipología de ECTS

El estudiante no debe cursar las siguientes materias de su plan de estudios

Código	Asignatura	Nº de ECTS	Tipología de ECTS

2º No procede reconocer ECTS por las competencias obtenidas y acreditadas por el estudiante en

, puesto que las mismas no se corresponden con las competencias previstas en el plan de estudios verificado de la titulación o ya están incluidas en las competencias superadas por el estudiante.

3º Procede transferir las siguientes asignaturas cursadas con anterioridad por el estudiante en enseñanzas oficiales y que no han sido objeto de reconocimiento.

Nombre	Titulación	Universidad	Nº de créditos de origen	Calificación de origen

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA

**DE LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS**

**4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clase Expositiva		
Seminarios		
Trabajo en grupo		
Trabajo autónomo del alumno		
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas		
Talleres de contenido práctico de la asignatura		
Prácticas de laboratorio		
Prácticas clínicas tuteladas		
Reunión con el tutor académico del TFG		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Examen		
Informes/dossier del trabajo individual del alumno		
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo		
Exposiciones		
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas		
Seguimiento del TFG		
Documento TFG: Elaboración y Defensa		
Prueba ECOE fin de rotatorio		
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo I: Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Anatomía I: Anatomía General y del Aparato Locomotor</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las diferentes etapas del desarrollo embrionario normal.</li> <li>2. Conocer el proceso de desarrollo fetal.</li> <li>3. Conocer la organización y funcionamiento de las diferentes partes del aparato locomotor normal.</li> <li>4. Obtener una base sólida de los conocimientos de las estructuras que conforman el aparato locomotor.</li> <li>5. Comprender e identificar las estructuras anatómicas y establecer relaciones dinámicas con la organización funcional.</li> <li>6. Utilizar correctamente la terminología de las estructuras que componen el cuerpo humano</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Anatomía y morfología humana: generalidades. Introducción a la Embriología. Gametogénesis. Fecundación. Segmentación. Implantación. Pregastrulación. Gastrulación. Período somítico. Período metamórfico. Período fetal. Anatomía del aparato locomotor. Osteología: cabeza y cuello. Dorso-espaldas y tórax. Miembro superior. Miembro inferior. Sistema Articular. Artrología. Sistema Muscular. Miología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clase Expositiva	62	100
Seminarios	2	100
Trabajo en grupo	4	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	6	100
Prácticas de laboratorio	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	5.0	10.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Anatomía II: Anatomía de los sistemas y órganos de los sentidos y neuroanatomía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso, sistema tegumentario y de los órganos de los sentidos.</li> <li>2. Utilizar correctamente la terminología de las estructuras que componen el sistema nervioso, los órganos de los sentidos y el sistema tegumentario</li> </ol>		



3. Asimilar y utilizar correctamente el lenguaje específico de la Anatomía Humana de uso en el desempeño de la profesión.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aspectos básicos del sistema nervioso. Estudio de la anatomía microscópica del sistema nervioso. Organización general del sistema nervioso vegetativo. Organización general del sistema nervioso periférico. Morfología, estructura y función del sistema nervioso central. Vías sensitivas, sensoriales y motoras. Anatomía de los pares craneales. Anatomía de los órganos de los sentidos: tacto, olfato, visión y audición. Sistema tegumentario: piel y anejos cutáneos

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social

G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.

CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.

E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	30	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	6	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Expositiva

Tutorías

Seminarios

Evaluación

Clases prácticas en laboratorio

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	5.0	10.0



Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Anatomía III: Esplacnología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la morfología, estructura y función los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano.</li> <li>2. Obtener una base sólida de los conocimientos de las estructuras que conforman los órganos y sistemas.</li> <li>3. Utilizar correctamente la terminología de las estructuras que componen los órganos y sistemas del cuerpo humano.</li> <li>4. Asimilar y utilizar correctamente el lenguaje específico de la Anatomía Humana de uso en el desempeño de la profesión</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción. Cabeza y cuello. Sistema cardiovascular: anatomía, irrigación y conducción cardiaca. Sistema circulatorio. Sistema linfático. Sistema Respiratorio: nariz, faringe, laringe, tráquea, árbol bronquial, pulmones. Vascularización e inervación. Sistema digestivo: Cavidad abdominal y peritoneo, cavidad oral, faringe, esófago, estómago, intestinos y ano. Sistema urinario: anatomía macro y microscópica, irrigación renal, uréteres, vejiga y Uretra. Aparato reproductor: masculino y femenino</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		



CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	62	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Anatomía por técnicas de imagen</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conocer la utilidad e indicación del empleo de cada técnica.</p> <p>2. Identificar los órganos, aparatos y sistemas del ser humano, vivo y en estado de salud, mediante las distintas técnicas de imagen</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios de identificación de órganos, aparatos y sistemas mediante técnicas de imagen.</p> <p>Anatomía topográfica torácica y abdomino-pélvica. Anatomía topográfica de cabeza cuello y vertebro-medular.</p> <p>Anatomía topográfica de las extremidades.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
E.121 - Imagen radiológica.		
E.122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	31	100
Seminarios	5	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
NIVEL 2: Biofísica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los procesos biomecánicos y leyes de mecánica de fluidos y la óptica</li> <li>2. Conocer las bases de la termodinámica que describen procesos biológicos de transmisión de energía y calor.</li> <li>3. Conocer los fundamentos de física del láser, de física de ondas y de acústica, de electricidad y electromagnetismo relacionándolos con efectos y procesos biológicos.</li> <li>4. Conocer los fundamentos de la radiación ionizante</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Biomecánica. Termodinámica. Fundamentos de Audiología. Electricidad y Magnetismo. Óptica. Radiactividad. Fundamentos del Láser y sus aplicaciones en la Medicina		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.7 - Membranas excitables		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
E.120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.		
E.123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.		
E.125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	58	100
Seminarios	12	100
Trabajo en grupo	4	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
NIVEL 2: Fisiología I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los fundamentos de la fisiología celular y los procesos de intercambio de sustancias en la célula.</li> <li>2. Conocer las bases de la excitabilidad celular y del potencial de acción.</li> <li>3. Conocer los mecanismos sinápticos de comunicación intercelular.</li> <li>4. Conocer la fisiología celular del músculo.</li> <li>5. Conocer la función normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas del organismo.</li> <li>6. Comprender los procesos fisiológicos, analizando su significado biológico, su descripción, regulación e integración.</li> <li>7.-Conocer la fisiología de los órganos de los sentidos.</li> <li>8.- Conocer la fisiología de los músculos y el sistema tegumentario.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a la Fisiología Celular. Fundamentos de Fisiología Celular. Mecanismos de transporte. Electrofisiología de la membrana celular. Excitabilidad eléctrica y potenciales de acción. Transmisión sináptica. Fisiología del sistema nervioso. Los órganos de los sentidos. Fisiología celular del músculo. El sistema tegumentario.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		



CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.		
E.6 - Comunicación celular.		
E.7 - Membranas excitables		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.15 - Homeostasis		
E.16 - Adaptación al entorno.		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
E.20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
E.21 - Exploración física básica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	62	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Fisiología II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Física
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y tener una visión global del sistema endocrino.</li> <li>2. Conocer los elementos fisiológicos que intervienen en las características sexuales y reproductivas en ambos sexos.</li> <li>3. Conocer la fisiología del sistema respiratorio y la importancia del intercambio gaseoso.</li> <li>4. Conocer la fisiología del sistema urinario y de la nefrona como unidad funcional básica.</li> <li>5. Conocer la fisiología del sistema gastrointestinal</li> <li>6. Conocer los mecanismos implicados en la integración de las funciones de los distintos sistemas que permiten la homeostasis corporal</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El sistema endocrino: hormonas. Eje hipotálamo-hipofisario. Reproducción y desarrollo. Reproducción masculina y femenina. Fisiología femenina de la fundación, gestación, parto y lactancia.. El sistema respiratorio. El sistema urinario. Fisiología del sistema gastrointestinal. Fisiología de la sangre y el sistema inmunitario. Fisiología del sistema cardiovascular</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.		
E.5 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.		



E.6 - Comunicación celular.		
E.7 - Membranas excitables		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.15 - Homeostasis		
E.16 - Adaptación al entorno.		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
E.20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
E.21 - Exploración física básica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	60	100
Seminarios	4	100
Trabajo en grupo	8	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	65.0	70.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Biología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Conocer la organización de la materia viva a nivel célula. 2. Conocer los mecanismos de proliferación y muerte celular.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Biología Celular. Célula. Membrana, citoplasma y núcleo interfásico. Ribosomas y sistema endomembrana. Citoesqueleto y otros componentes citoplasmáticos. Ciclo celular. División celular. Mitosis y meiosis. Renovación y diferenciación celular. Muerte celular: Apoptosis y necrosis.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.		
E.6 - Comunicación celular.		
E.7 - Membranas excitables		
E.8 - Ciclo celular.		
E.9 - Diferenciación y proliferación celular.		
E.15 - Homeostasis		
E.16 - Adaptación al entorno.		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	68	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100



Prácticas de laboratorio	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Genética</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>1. Los principios básicos de la genética, la naturaleza del ADN y las leyes de transmisión de la información genética entre generaciones.</p> <p>2. Entender la relación entre el código genético y sus cambios o mutaciones y el fenotipo expresado.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Genética: ADN como material genético. Mecanismo de replicación del ADN. El código genético. Expresión genética: principios básicos de transcripción y traducción. Cambios del material genético. Leyes de la herencia. Modificación de las proporciones mendelianas. Herencia monogénica, mitocondrial, poligénica y multifactorial. Citogenética humana.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.2 - Biomoléculas.		
E.10 - Información, expresión y regulación génica		
E.11 - Herencia		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	32	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Histología y organografía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los métodos e instrumentos necesarios para la observación microscópica de los tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</li> <li>2. Conocer y diagnosticar microscópicamente los tejidos básicos del organismo.</li> <li>3. Conocer y diagnosticar microscópicamente la estructura de la piel, sangre, aparatos y sistemas</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a la Histología. Tejido epitelial. Tejido conjuntivo. Tejidos cartilaginoso y Óseo. Tejido sanguíneo. Tejido adiposo. Tejido muscular. Tejido nervioso. Introducción a la organografía microscópica humana. Sistema nervioso, órganos de los sentidos. Aparato circulatorio, sistema inmunitario, órganos linfoides, sistema endocrino, aparato digestivo, aparato respiratorio, aparato urinario, aparato reproductor, piel y anejos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.		
E.6 - Comunicación celular.		
E.8 - Ciclo celular.		
E.9 - Diferenciación y proliferación celular.		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.15 - Homeostasis		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		



E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	62	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas de laboratorio	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	5.0	10.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Inmunología Básica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		3
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
1. Conocer las funciones generales del sistema inmunitario. 2. Conocer los elementos de la respuesta inmune. 3. Conocer las bases, los mecanismos de reconocimiento y los mecanismos efectores involucrados en la respuesta inmune innata y específica 4. Conocer los mecanismos de regulación del sistema inmune. 5. Conocer las técnicas inmunológicas básicas de uso habitual en la actualidad y utilidad multidisciplinaria, y sus principales aplicaciones		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción al sistema inmunitario. Células y órganos del sistema inmunitario. Migración celular e inflamación. Elementos básicos de la respuesta inmune. Respuesta inmune innata. Respuesta inmune específica. Regulación de respuesta inmunitaria. Inmunopatología.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
E.18 - Interpretar una analítica normal.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	25	100
Seminarios	3	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		



Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	5.0	10.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Bioquímica y Biología Molecular I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos básicos de bioquímica: celular y molecular del cuerpo humano.</li> <li>2. Adquisición de una base científica sólida, de manera que el alumno sea capaz de identificar, cualitativa y cuantitativamente, los fenómenos físicos subyacentes a cualquier proceso mecánico o actividad física del cuerpo humano.</li> <li>3. Conocer el metabolismo y las principales reacciones metabólicas</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Fundamentos químicos-biológicos de las biomoléculas. Estructura y función de las proteínas, hidratos de carbono, lípidos y ácidos nucleicos. Introducción al metabolismo y bioenergética. Metabolismo de los glúcidos. Metabolismo de los lípidos. Metabolismo de los compuestos nitrogenados. Enzimología. Mecanismos de obtención y transformación de energía. Bioseñalización.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.		
E.2 - Biomoléculas.		
E.3 - Metabolismo.		
E.4 - Regulación e integración metabólica.		
E.6 - Comunicación celular.		
E.7 - Membranas excitables		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	62	100
Seminarios	3	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0



Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Bioquímica y Biología Molecular II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las rutas metabólicas principales y obtener una visión integrada del metabolismo y su regulación.</li> <li>2. Distinguir y describir los procesos bioquímicos de los tejidos del cuerpo humano.</li> <li>3. Obtener una visión integrada de la genética molecular y su regulación.</li> <li>4. Conocer las bases moleculares del cáncer</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Integración y control del metabolismo. Regulación hormonal. Genética molecular y su regulación. Vitaminas. Bioquímica específica de los tejidos. Base molecular del cáncer.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		



CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.		
E.2 - Biomoléculas.		
E.3 - Metabolismo.		
E.4 - Regulación e integración metabólica.		
E.5 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.		
E.6 - Comunicación celular.		
E.7 - Membranas excitables		
E.8 - Ciclo celular.		
E.9 - Diferenciación y proliferación celular.		
E.10 - Información, expresión y regulación génica		
E.11 - Herencia		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
E.18 - Interpretar una analítica normal.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	59	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	6	100
Prácticas de laboratorio	16	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo II: Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Introducción a la profesión médica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		3
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la influencia que la enfermedad ha tenido en el desarrollo de la humanidad.</li> <li>2. Conocer el proceso de construcción de los saberes médicos.</li> <li>3. Conocer la evolución de las ideas médicas sobre la salud y la enfermedad.</li> <li>4. Conocer los valores profesionales inherentes al ejercicio competente de la profesión médica en las <b>actualidad</b> y <b>en los diversos modelos sanitarios.</b></li> <li>5. Conocer los derechos de los pacientes, respetando sus creencias y decisiones.</li> <li>6. Conocer los principios de las medicinas alternativas mas comunes</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Salud, enfermedad y atención: La medicina como sistema socio-cultural. La medicina en la Antigüedad clásica. La medicina científica en la Edad Media. La medicina renacentista. La primera medicina moderna: siglos XVII y XVIII. La medicina contemporánea. La medicina actual. Profesionalismo médico. La formación médica continuada y el desarrollo profesional continuo.</p> <p><b>Organizaciones y modelos de Salud.</b></p> <p>Modelos de relación médico-paciente, derechos y autonomía del paciente, Consentimiento informado. Terapias alternativas: principios y evidencias.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		



G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.		
E.57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	26	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	5.0	10.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Bioestadística</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>1. Conocer la necesidad y utilidad de la Metodología Estadística en la Investigación en Medicina.</p> <p>2. Conocer el lenguaje estadístico básico.</p> <p>3. Conocer algunos métodos estadísticos básicos para representar y analizar conjuntos de datos simples.</p> <p>4. Conocer el manejo básico de paquetes estadísticos.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción. Aplicación a las Ciencias de la Salud. El proceso estadístico en la investigación científica. Tipos de variables. Estadística Descriptiva y análisis exploratorio de los datos. Medidas de centralización, dispersión y forma. Representaciones gráficas. Estadística descriptiva de dos variables conjuntas. Nociones elementales de probabilidad. Variable aleatoria y distribución de probabilidad. Introducción a la Inferencia Estadística Muestra y población. Introducción al muestreo estadístico. Contrastes de hipótesis para diferencias de proporciones.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.		



E.54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.		
E.55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	62	100
Trabajo en grupo	4	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
<b>NIVEL 2: Métodos y Técnicas de Investigación y documentación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



1. Conocer las fases y características específicas de la metodología científica.
2. Conocer la elaboración de un trabajo científico.
3. Saber recoger, seleccionar e interpretar información relevante para producir un trabajo científico
4. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación y documentación.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Método científico. La investigación científica cuantitativa. La investigación científica cualitativa. La investigación en medicina. Niveles de investigación. Fases o etapas de una investigación científica. La ética en investigación. Fase conceptual. Búsqueda de documentación científica. Sistemas de clasificación documental. Tesoros. Bases de datos. Normas para la realización de una referencia bibliográfica. Fase metodológica. Fase empírica. Ensayos clínicos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.

CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.

E.55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.

E.58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.

E.59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.

E.60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.

E.61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.

E.62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

E.64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	74	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	65.0	70.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Comunicación Científica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los aspectos relevantes de la comunicación escrita</li> <li>2. Conocer los modelos textuales escritos y orales</li> <li>3. Tener en cuenta el lenguaje no verbal en la comunicación</li> </ol>		



4. Transmitir información científica a audiencias científicas y no científicas		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Consideraciones generales de la comunicación científica. El texto - propiedades: coherencia cohesión. Modelos textuales escritos. Comunicación oral. Textos orales monológicos y dialógicos. Modelos textuales mixtos. Elaboración del discurso. Comunicación no verbal. Lenguaje no verbal. Elementos externos a la producción oral. Telemedicina.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
E.64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia		
E.68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	28	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		



Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	55.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	25.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Medicina Legal y Deontología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los aspectos relevantes de la legislación médica.</li> <li>2. Conocer el código deontológico</li> <li>3. Conocer los derechos de los pacientes</li> <li>4. Conocer los aspectos legales de la valoración del daño, la muerte, accidentes laborales, invalideces e intoxicaciones</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Medicina Legal y Forense. Organización de la Medicina Legal en España. Introducción al Derecho médico, deontología y legislación médica. Tanatología médico-legal. Patología forense y valoración del daño: peritaje médico. Lesiones y muerte, estudio médico legal. Embarazo, parto y paternidad. Aspectos legales de accidentes de trabajo y la enfermedad profesional. Aspectos legales y valoración médico-legal de las invalideces. Aspectos legales y valoración médico-legal de las intoxicaciones.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		



G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
E.23 - Consentimiento informado.
E.24 - Confidencialidad
E.25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
E.26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
E.27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
E.28 - Diagnóstico postmortem.
E.29 - Fundamentos de criminología médica.
E.30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
E.31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
E.32 - Bioética.
E.33 - Resolver conflictos éticos.



E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.51 - Salud laboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	44	100
Seminarios	14	100
Trabajo en grupo	4	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Comunicación en medicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
3		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



1. Conocer los modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal facilitadores y barreras en la comunicación.
2. Comunicarse con los pacientes, familiares y entorno.
3. Saber dar malas noticias.
4. Conocer los posibles retos comunicacionales en situaciones concretas y saber manejarlos

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La comunicación humana. La comunicación asistencial. Barreras en la comunicación. Modelos de relación clínica. La entrevista médica. Entrevista a pacientes difíciles. Observación y escucha activa en la comunicación asistencial. La empatía. La comunicación verbal y no verbal en la entrevista médica. La transmisión del diagnóstico e información médica. Comunicación de malas noticias. Retos comunicacionales en situaciones concretas. Redacción de historias clínicas, informes, instrucciones y otros registros.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.

E.63 - Conocer los principios de la telemedicina.



E.65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.		
E.66 - Dar malas noticias.		
E.67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	33	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	3	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	50.0	55.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Medicina preventiva y salud pública</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>1. Conocer el concepto de salud-enfermedad y los factores condicionantes del estado de salud en las colectividades humanas.</p> <p>2. Conocer los principales niveles de prevención de la práctica asistencial.</p> <p>3. Conocer los principales factores de riesgo, niveles de prevención, y detección precoz de las enfermedades más comunes en la salud pública.</p> <p>4. Conocer las estrategias básicas en prevención y la modificación de los hábitos nocivos.</p> <p>5. Conocer las estrategias básicas en promoción de la salud a través de programas.</p> <p>6. Conocer las estrategias básicas de evaluación de la calidad asistencial y de los programas de seguridad del paciente</p> <p>7. Conocer la organización y planificación del Sistema Nacional de Salud y de los sistemas sanitarios a nivel internacional.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Introducción a la medicina preventiva. Bases conceptuales de Salud Pública. Niveles de prevención en la práctica asistencial. Esterilización, desinfección, limpieza, antisepsia y asepsia. Prevención de las enfermedades transmisibles de mayor interés en salud pública y de la infección relacionada con la asistencia sanitaria y MMR. Metodología del consejo sanitario. El programa de vacunaciones. Consejo preventivo. Educación para la Salud. Programas Sanitarios. Prevención de enfermedades crónicas y cardiovasculares. Detección precoz de la enfermedad: cribado. Prevención del tabaquismo y del alcoholismo.</p> <p>Calidad Asistencial y seguridad del paciente. Organización y planificación en el Sistema Nacional de Salud. La descentralización de la asistencia sanitaria. Otros modelos internacionales de sistemas de salud.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información



CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.37 - Conocer los principios y saber aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.		
E.38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.		
E.39 - Reconocer los determinantes de salud de la población		
E.40 - Indicadores sanitarios.		
E.41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud		
E.42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes		
E.43 - Evaluación la calidad asistencial y aplicar estrategias de seguridad del paciente.		
E.44 - Vacunas.		
E.47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico		
E.48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
E.50 - Seguridad alimentaria		
E.51 - Salud laboral.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	62	100
Seminarios	8	100
Trabajo en grupo	4	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	25.0	30.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Epidemiología.</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los principios y fundamentos del método epidemiológico.</li> <li>2. Conocer los principales diseños epidemiológicos.</li> <li>3. Saber analizar situaciones y problemas desde la perspectiva epidemiológica</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Epidemiología y demografía. Concepto y usos de la epidemiología. Medidas de frecuencia en Epidemiología. Principales diseños epidemiológicos. Epidemiología Clínica. Validez y Reproducibilidad. Consistencia y análisis de supervivencia. Significación estadística y significación clínica. Epidemiología de enfermedades y accidentes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		



CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.45 - Epidemiología		
E.46 - Demografía.		
E.49 - Salud y medioambiente.		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	30	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	55.0	60.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	25.0	30.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo III: Formación Clínica Humana</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Psicología Médica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Entender la importancia del individuo y su entorno, en la aparición de la enfermedad y en su evolución.</li> <li>Conocer el desarrollo cognitivo, emocional y de personalidad de los individuos en las distintas etapas del desarrollo.</li> <li>Conocer el concepto y las principales teorías de la personalidad</li> <li>Conocer los métodos de exploración psicológica</li> <li>Conocer los aspectos psicopatológicos básicos para el entendimiento de las enfermedades mentales.</li> <li>Conocer los elementos esenciales de la relación Médico-Enfermo</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto, fundamentos y características de la Psicología Médica. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y de la conducta. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial. Los métodos de exploración y diagnóstico psicológico. Relación médico-Enfermo. Principios básicos de psicoterapia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		



CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
E.97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
E.98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.		
E.99 - Psicoterapia.		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	26	100
Seminarios	4	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Psiquiatría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar habilidades en entrevista psiquiátrica.</li> <li>2. Conocer la terapéutica psiquiátrica en salud mental.</li> <li>3. Saber realizar un diagnóstico psiquiátrico que permita realizar un tratamiento.</li> <li>4. Conocer los trastornos mentales fundamentales y sus criterios diagnósticos.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción conceptual e histórica acerca de la Psiquiatría. Anamnesis y exploración psicopatología. Clasificación de los trastornos mentales: grupos de trastornos. Psicopatología: la sintomatología psiquiátrica. Urgencias Psiquiátricas. Terapéutica psiquiátrica: prevención. Terapéutica psiquiátrica: tratamientos farmacológicos. Psiquiatría.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		



G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
E.97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
E.98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.		
E.99 - Psicoterapia.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Clase Expositiva	46	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Oftalmología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer cómo se realiza la exploración del ojo</li> <li>2. Conocer el diagnóstico de las principales enfermedades oculares.</li> </ol>		



3. Conocer las repercusiones de las enfermedades sistémicas sobre el aparato ocular y viceversa, sabiendo interpretar un informe oftalmológico.
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
Examen del ojo. Ametropías. Tratamiento de las Ametropías. Patología del Cristalino y Catarata. Degeneración macular. Degeneraciones y distrofias de la retina. Uveítis anteriores, posteriores e intermedias. Patología de la conjuntiva. Patología de la córnea. Patología de la esclera. Diagnóstico diferencial del ojo rojo. Glaucoma Crónico simple. Glaucoma Agudo y Glaucomas Secundarios. Traumatismos del globo ocular. Patología de la Visión Binocular. La ambliopía. El Estrabismo. Patología oftalmológica del neonato y lactante. Leucocoria. Vía óptica y Campo visual. La pupila. Patología del Nervio óptico. Neuropatías ópticas. Urgencias en Oftalmología. Cuerpos extraños intraoculares. Parálisis supra e infranuclear. Nistagmus. Diabetes ocular. Retinopatía hipertensiva. Tumores oculares. Farmacología ocular.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura



G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	22	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
<b>NIVEL 2: Dermatología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y distinguir las lesiones elementales clínicas</li> <li>2. Conocer los principales métodos y técnicas diagnósticas en Dermatología.</li> <li>3. Conocer los principales enfermedades infecciosas y síndromes dermatológicos.</li> <li>4. Reconocer clínicamente y orientar el tratamiento de las dermatosis más comunes</li> <li>5. Conocer los principales tumores cutáneos, benignos y malignos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Anatomía, histología y fisiología de la piel. Lesiones elementales. Semiología cutánea. Enfermedades infecciosas cutáneas. Síndromes dermatológicos. Enfermedades genéticas cutáneas. Enfermedades autoinmunes. Patología tumoral cutánea. Terapéutica dermatológica.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.



G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	24	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0



<b>NIVEL 2: Otorrinolaringología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la fisiopatología de los procesos más frecuentes en ORL</li> <li>2. Conocer el diagnóstico y aspectos terapéuticos generales de los procesos más frecuentes en ORL</li> <li>3. Aprender la exploración clínica otorrinolaringológica elemental de la disciplina.</li> <li>4. Saber hacer anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Otología: anatomofisiología del oído. Otitis externas y medias. Hipoacusias. Patologías del vértigo. Malformaciones, traumatismos y tumores del oído. Rinología: anatomofisiología de las fosas nasales y senos paranasales. Patología de la pirámide y tabique nasal. Rinitis. Sinusitis. Pseudotumores y tumores nasosinusuales. Faringología: anatomofisiología de la faringe. Patologías inflamatorias e infecciosas de la faringe. Roncopatía. Tumores. Laringología: anatomofisiología de la laringe. Alteraciones del habla y del lenguaje. Disfonía. Disnea. Laringitis disneizantes. Tumores y pseudotumores de la laringe. Traumatismos y parálisis faringolaringeas. Tumores y traumatismos cervicofaciales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		



G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.



CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	22	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	2	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
<b>NIVEL 2: Medicina Familiar y Comunitaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, entender y valorar el funcionamiento y las características específicas del trabajo que se realiza en la atención primaria.</li> <li>2. Desarrollar las habilidades para detectar los problemas de salud presentes en la comunidad.</li> <li>3. Conocer y evaluar el manejo de los problemas más prevalentes en la atención primaria.</li> <li>4. Conocer y valorar la integración de las actividades preventivas en la práctica de atención primaria</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la medicina de familia. Funciones y competencias del médico de familia en el sistema sanitario. La medicina familiar y comunitaria en el ámbito de la Atención Primaria de Salud. Estructuras propias de la Atención Primaria. Organización de las actividades en Atención Primaria. La atención domiciliaria y la atención comunitaria como tareas del médico de familia. Elementos del proceso atención primaria orientada a la comunidad. Atención y orientación familiar. Aspectos bioéticos en medicina de familia. Factores de riesgo individual y poblacional. Actuación del médico de familia ante los problemas de salud más prevalentes y crónicos en atención primaria. Actuación del médico de familia ante la violencia doméstica. Actuación del médico de familia en prevención primaria, secundaria y terciaria. Prevenir y promocionar la salud en Consulta. Continuidad Asistencial. Atención al paciente urgente. Atención al paciente terminal. Información y comunicación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		



G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura



E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	20	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Geriátría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
6		
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia del envejecimiento.</li> <li>2. Comprender los modelos de intervención en Geriátrica, transfiriéndolos a la práctica asistencial del médico.</li> <li>3. Conocer las patologías más frecuentes en el paciente geriátrico y los grandes síndromes geriátricos</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Concepto de geriatría y gerontología. Bases del envejecimiento humano. Cambios fisiológicos asociados al envejecimiento humano. Características del paciente geriátrico. Realización de historia clínica. Exploración física. Valoración de la capacidad funcional y del estado mental. Problemática social en el adulto mayor. Síndromes geriátricos. Patologías más frecuentes en el adulto mayor. Atención Sanitaria en el adulto mayor. Aspectos éticos en la atención del mayor. Abusos y maltrato. Nutrición y envejecimiento.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		



G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	44	100
Seminarios	8	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0



Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Medicina Paliativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
3		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y analizar los conceptos y principios fundamentales de los Cuidados Paliativos.</li> <li>2. Conocer el equipo y los modelos de organización en Cuidados paliativos</li> <li>3. Conocer los principales síntomas y las características específicas que presentan en la enfermedad terminal</li> <li>4. Conocer los principios del control de síntomas y tratamiento de dolor</li> <li>5. Conocer los aspectos legales, conceptos éticos y analizar los dilemas éticos relacionados con el fin de vida.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Fundamentos de la medicina paliativa. El equipo en cuidados paliativos. Modelos de organización de los cuidados paliativos. Evaluación médica en el paciente terminal. Control de los síntomas. Abordaje integral del dolor. Urgencias en medicina paliativos. Decisiones éticas y aspectos legales de la medicina paliativa. Comunicación y relación terapéutica. Apoyo emocional y duelo. Atención a la familia.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		



G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
E.101 - Medicina paliativa.
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado



E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	20	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	2	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patologías Infecciosas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar los fundamentos de la Patología Infecciosa para orientar el diagnóstico sindrómico.</li> <li>2. Conocer las enfermedades infecciones más frecuentes que afectan a los diferentes órganos y aparatos.</li> <li>3. Saber evaluar la gravedad de los distintos cuadros infecciosos</li> <li>4. Interpretar adecuadamente los resultados de las pruebas diagnósticas.</li> <li>5. Saber aplicar las recomendaciones que deben de hacerse a pacientes, familiares y sanitarios para evitar la adquisición y transición de las infecciones más comunes</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Conceptos generales sobre las enfermedades infecciosas. Fiebre de origen desconocido. Fiebre y exantema cutáneo. Sepsis y shock séptico. Infecciones emergentes y zoonosis. Infecciones por Gram positivos. Infecciones por Gram negativos. Infecciones por bacterias. Infecciones por hongos. Enfermedades producidas por parásitos. Infecciones urinarias. Infecciones intestinales. Hepatitis víricas. Infecciones de la piel y partes blandas. Infecciones osteoarticulares. Infecciones endovasculares. Infecciones en dispositivos y prótesis. Enfermedades de transmisión sexual. Infección por el VIH. Infecciones hospitalarias. Infecciones en pacientes inmunodeprimidos. Infecciones en migrantes y viajeros. Infecciones por herpesvirus, virus del papiloma humano y gripe.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		



G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.73 - Enfermedades de transmisión sexual.		
E.87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
E.88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	42	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100



Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Inmunología clínica y alergología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las enfermedades alérgicas altamente prevalentes y muy demandadas por la sociedad.</li> <li>2. Conocer las indicaciones, y la valoración de las pruebas cutáneas y los test de provocación con alérgenos y fármacos.</li> <li>3. Conocer los aspectos inmunológicos y clínicos de las reacciones alérgicas a alimentos.</li> <li>4. Conocer los elementos básicos del tratamiento de las enfermedades alérgicas.</li> <li>5. Conocer las indicaciones, pautas y reacciones adversas de la Inmunoterapia</li> </ol>		



5.5.1.3 CONTENIDOS
Prevalencia de las enfermedades alérgicas. Inmunoglobulina E. Alergenos. Diagnóstico de las enfermedades alérgica. Anafilaxia. Rinitis y Conjuntivitis alérgica. Asma bronquial. Asma ocupacional. Inmunología del tracto respiratorio. Enfermedades inmunológicas del pulmón. Tratamiento de las enfermedades alérgicas. Urticaria y angioedema. Mecanismos inmunológicos implicados en las dermatosis alérgicas. Dermatitis atópica. Dermatitis de contacto. Inmunología del tracto digestivo. Reacciones adversas a medicamentos. Reacciones de anafilaxia. Urgencias alérgicas. Inmunoterapia.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.



G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	22	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	2	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0



Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
<b>NIVEL 2: Hematología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir los principales trastornos de la hematopoyesis, tejidos hematopoyéticos y de la hemostasia.</li> <li>2. Conocer los valores normales de los parámetros hematológicos más importantes y sus principales desviaciones.</li> <li>3. Saber realizar una historia clínica, exploración física y orientación diagnóstica de los principales síndromes en Hematología</li> <li>4. Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas más comunes en Hematología</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a la Hematología y al sistema hematopoyético. Historia clínica y exámenes complementarios básicos en hematología. Síndrome anémico y hemolítico. Anemias. Aplasia medular. Alteraciones de los leucocitos. Síndromes mielodisplásicos. Síndromes mieloproliferativos crónicos. Leucemias agudas. Linfoma de Hodgkin. Linfomas no Hodgkin. Leucemia linfocítica crónica. Gammopatías. Diátesis hemorrágica y alteraciones de la hemostasia primaria. Alteraciones de la de la hemostasia primaria y secundaria. Trasplante de progenitores hematopoyéticos. Introducción a la hemoterapia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		



G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura



E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre		
E.77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	24	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
<b>NIVEL 2: Oncología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		6
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer cómo se realiza un diagnóstico precoz y los beneficios que reporta para el individuo y la sociedad, su relación coste/eficiencia.</li> <li>2. Saber orientar el diagnóstico y tratamiento de las principales patologías oncológicas.</li> <li>3. Conocer las diferentes clasificaciones de tumores.</li> <li>4. Saber interpretar un informe clínico de un paciente oncológico.</li> <li>5. Saber diferenciar entre enfermedad inicial, avanzada y terminal.</li> <li>6. Conocer los diferentes tipos de tratamiento oncológico.</li> <li>7. Conocer la terapia de soporte.</li> <li>8. Saber comunicar de forma apropiada al paciente su diagnóstico, expectativas terapéuticas y pronóstico.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Cáncer: principios generales, etiología y carcinogénesis. Epidemiología, incidencia, mortalidad. Prevención y diagnóstico precoz. Métodos diagnósticos. Sistemas de Clasificación por estadios Tratamiento oncológico. Evaluación de la eficacia del tratamiento. Síndromes paraneoplásicos Cáncer pulmón. Cáncer de mama. Cáncer de ovario. Cáncer endometrio y cérvix. Tumores germinales. Cáncer de cabeza y cuello. Cáncer renal. Melanoma y otros tumores de piel. Sarcoma. Cáncer de próstata. Tumores del Sistema Nervioso Central. Cáncer urotelial. Cáncer esófago-estómago. Cáncer de colon y recto. Cáncer de páncreas y vesícula biliar. Tumores infantiles. Oncología Aplicada. Tratamiento de soporte. Sistemas de información en Oncología.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		



G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
E.77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
E.95 - Diagnóstico y consejo genético.
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	42	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patologías del aparato cardiovascular</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
9		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



1. Conocer la etiología, mecanismos, síntomas y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.
2. Comprender la importancia de los datos de la anamnesis y la exploración física para la orientación diagnóstica.
3. Ser capaces de establecer un diagnóstico diferencial de los síntomas y signos cardiológicos.
4. Conocer las diferentes técnicas complementarias cardiovasculares y su interpretación.
5. Aprender a orientar de forma correcta el tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades cardiovasculares.
6. Entender la importancia de la prevención de los factores de riesgo de las enfermedades cardíacas

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción. Insuficiencia cardíaca. Síncope cardiovascular e hipotensión. Arritmias Cardíacas. Bradicardia y taquicardia. Hipertensión arterial. Cardiopatía isquémica. Enfermedades del miocardio y del pericardio. Valvulopatías. Endocarditis infecciosa. Cardiopatías congénitas. Enfermedades de la aorta. Arteriopatías. Traumatismos vasculares. Insuficiencia venosa crónica. Enfermedad Tromboembólica Venosa. Trombosis y cáncer. Linfedemas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
- G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
- G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
- G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
- G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos



G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	73	100
Seminarios	6	100
Trabajo en grupo	3	100
Trabajo autónomo del alumno	108	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	5	100
Prácticas clínicas tuteladas	35	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patologías del aparato respiratorio</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		9
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los aspectos más significativos de las enfermedades del aparato respiratorio.</li> <li>2. Conocer la denominación y aplicaciones fundamentales de las pruebas complementarias más utilizadas y específicas para el diagnóstico de las enfermedades respiratorias</li> <li>3. Saber señalar los elementos y los criterios diagnósticos de los principales trastornos que afectan al aparato respiratorio y sus criterios pronósticos.</li> <li>4. Aprender a analizar e interpretar la información semiológica recogida en el paciente.</li> <li>5. Saber formular diagnósticos fundados de las enfermedades respiratorias más frecuentes sobre la base de integrar datos.</li> <li>6. Conocer las pautas básicas para el tratamiento de las enfermedades respiratorias más prevalentes.</li> <li>7. Conocer las medidas preventivas a adoptar para evitar el desarrollo de trastornos pulmonares concretos</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Insuficiencia respiratoria. Síndromes neumológicos. Patología respiratoria infecciosa. Patología respiratoria obstructiva. Patología respiratoria intersticial. Cirugía torácica. Patología broncopulmonar tumoral. Patología pleural. Patología respiratoria vascular. Patología traumática torácica. Enfermedades del mediastino y el diafragma.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	75	100
Seminarios	7	100
Trabajo autónomo del alumno	108	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	35	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	0.0	5.0
NIVEL 2: Patologías del Aparato Digestivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las manifestaciones clínicas de las enfermedades y síndromes digestivos.</li> <li>2. Identificar e interpretar las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad</li> <li>3. Conocer los métodos diagnósticos y pruebas complementarias en la patología digestiva.</li> <li>4. Saber establecer un diagnóstico diferencial y una aproximación terapéutica</li> <li>5. Comprender la importancia de los datos de la anamnesis y la exploración física para la orientación diagnóstica</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Patologías relacionadas con la secreción ácido-gástrica. Alteraciones funcionales y motoras gastroenterológicas. Enfermedades del intestino. Enfermedades anorrectales. Tumores gastrointestinales. Abdomen agudo. Enfermedades de la pared abdominal. Enfermedades del hígado. Enfermedades del páncreas y la vía biliar. Enfermedades del peritoneo, retroperitoneo y pared abdominal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		



G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	75	100
Seminarios	6	100



Trabajo autónomo del alumno	108	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	6	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	35	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patologías del Aparato Endocrino - metabólico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las enfermedades endocrino-metabólicas a través de una anamnesis detallada, haciendo hincapié en los síntomas más significativos.</li> <li>2. Saber reconocer los signos más valiosos en la detección de las enfermedades endocrino-metabólicas</li> <li>3. Saber seleccionar las pruebas más indicadas para la confirmación de las sospechas clínicas.</li> </ol>		



4. Conocer los tratamientos farmacológicos más adecuados de las enfermedades endocrino-metabólicas.
5. Conocer las técnicas quirúrgicas que se pueden aplicar en las diversas enfermedades endocrino-metabólicas.
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
Enfermedades de la adenohipofisis. Enfermedades del hipotálamo y de la neurohipofisis. Enfermedades del tiroides. Enfermedades de las glándulas suprarrenales. Enfermedades de los testículos. Enfermedades de las glándulas paratiroides. Enfermedades metabólicas del hueso. Enfermedades del páncreas endocrino. Obesidad. Trastornos del metabolismo lipídico.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.



G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.		
E.85 - Patologías de la nutrición.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	44	100
Seminarios	5	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	3	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0



Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patologías del Sistema Nervioso</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	9	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los aspectos teóricos y prácticos que le permitan establecer el diagnóstico de las principales enfermedades del Sistema Nervioso</li> <li>2. Saber identificar las principales enfermedades del sistema nervioso.</li> <li>3. Conocer las principales pruebas complementarias usadas para el diagnóstico de los trastornos neurológicos e interpretar sus hallazgos a nivel básico</li> <li>4. Saber establecer las pautas correctas de actuación en el tratamiento inicial de las distintas enfermedades del sistema Nervioso.</li> <li>5. Saber indicar la terapéutica inicial y más adecuada de los procesos agudos y crónicos más frecuentes</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Enfoque del paciente neurológico. Alteraciones de vigilancia y conciencia. Patología Cerebro-vascular. Encefalopatías metabólicas. Epilepsia y síndromes epilépticos. Enfermedades medulares. Infecciones del sistema nervioso. Enfermedades desmielinizantes. Cefaleas y algias. Trastornos del movimiento. Demencias. Ataxias. Enfermedades del sistema nervioso periférico. Anomalías del desarrollo. Malformaciones craneoencefálicas y medulares. Traumatismos cráneo-encefálicos. Tumores cerebrales. Alteraciones del sistema nervioso asociadas al alcoholismo y otras alteraciones nutricionales. Alteraciones de la conducta y de la personalidad.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		



G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura



E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	73	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	108	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	8	100
Prácticas clínicas tuteladas	35	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patologías del Aparato Locomotor</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber identificar los síntomas y signos de las principales enfermedades del aparato locomotor.</li> <li>2. Se capaz de hacer un diagnóstico y orientar un tratamiento en las enfermedades del aparato locomotor</li> <li>3. Saber reconocer mediante la exploración física anomalías del aparato locomotor</li> <li>4. Saber interpretar los estudios complementarios analíticos y de imagen en aparato locomotor</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Generalidades de patologías del aparato locomotor. Patología general osteo-muscular y tendinosa. Fracturas y Luxaciones. Anomalías congénitas del aparato locomotor. Traumatismos del niño. Enfermedades del miembro superior. Enfermedades del miembro inferior. Enfermedades del raquis. Patología degenerativa e inflamatoria osteo-articular. Infecciones osteo-articulares. Lesiones tumorales. Enfermedades reumáticas. Tratamiento ortopédico. Urgencias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		



G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	42	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100



Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Medicina crítica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las funciones, características asistenciales y coordinación entre los Servicios de Urgencias, el Sistema de Emergencias Médicas y las Unidades de Cuidados al paciente crítico.</li> <li>2. Saber reconocer los criterios de gravedad y signos de alarma en las distintas patologías médico-quirúrgicas agudas.</li> <li>3. Conocer la priorización de la asistencia en las situaciones de riesgo vital.</li> <li>4. Saber realizar las medidas de soporte respiratorio y hemodinámico en las situaciones de riesgo vital y fracaso de órganos.</li> <li>5. Saber llevar a cabo las guías de actuación clínica y protocolos terapéuticos</li> <li>6. Conocer y manejar las enfermedades y técnicas más prevalentes en los pacientes críticos</li> </ol>		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Triaje individual en hospitales. Triaje de múltiples víctimas o en catástrofes. Organización funcional de las urgencias. Medidas de soporte vital básico y avanzado. Código Infarto. Código Ictus. Código sepsis. Síndrome febril en Urgencias. Manejo en Urgencias del dolor. Manejo en Urgencias del mareo/síncope. Urgencias hematológicas. Hemorragias digestivas. Urgencias endocrinológicas. Protocolo de manejo del paciente neurológico. Manejo en Urgencias de la disnea. Manejo del coma en Urgencias. Manejo de las intoxicaciones agudas en Urgencias. Protocolo de atención al paciente politraumatizado prehospitalario. La Unidad de Cuidados Intensivos. Técnicas de Monitorización. Tratamiento en la Unidad de Cuidados Intensivos. Sepsis grave / Shock séptico. El paciente neurocrítico. Muerte encefálica y manejo del paciente donante de órganos. Insuficiencia respiratoria grave. Insuficiencia renal aguda. Protocolo de atención al paciente politraumatizado en el hospital.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión



E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.		
E.104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
E.110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
E.146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	40	100
Seminarios	4	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	8	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Obstetricia y Ginecología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser capaz de elaborar un juicio diagnóstico inicial sobre la patología ginecológica más frecuente, plantear un diagnóstico diferencial y ofrecer opciones terapéuticas de las principales patologías obstétricas y ginecológicas</li> <li>2. Conocer los cambios fisiológicos en el embarazo y entender los controles y fases durante la gestación normal y de alto riesgo</li> <li>3. Conocer el mecanismo del parto normal y detectar cuando se precisa un control más exhaustivo.</li> <li>4. Detectar el parto no normal, sus causas, prevenir o tratar las complicaciones personalizando las necesidades.</li> <li>5. Ser capaz de recoger adecuadamente la información médica relevante en la gestante, parturienta o puerperio.</li> <li>6. Conocer aspectos concretos de la patología tumoral ginecológica benigna, maligna y del diagnóstico precoz del cáncer ginecológico.</li> <li>7. Saber realizar una exploración correcta y con especial cuidado a las pacientes comunes.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la práctica gineco-obstétrica. Obstetricia: Valoración del riesgo obstétrico. Diagnóstico prenatal. Asistencia prenatal al embarazo normal y patológico. Exploración de la mujer de parto. Asistencia al parto normal y patológico. Puerperio Normal. Puerperio patológico. Patología gestacional. Enfermedades asociadas a la gestación. Operatoria obstétrica. Fármacos y embarazo. Cirugía fetal. Ginecología: Semiología y técnicas de exploración y citología. Problemas ginecológicos en la infancia y la adolescencia. Manejo ambulatorio ginecológico. Patología ginecológica benigna. Pubertad. Menopausia y Climaterio. Amenorreas y Hemorragias disfuncionales. Sexualidad humana. Anticoncepción. Infertilidad y Esterilidad. Oncología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		



G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
E.71 - Conocer las características del embarazo y parto normal y patológico.
E.72 - Puerperio.
E.73 - Enfermedades de transmisión sexual.
E.74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas
E.75 - Contracepción y fertilización
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado



E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.108 - Exploración y seguimiento del embarazo.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	43	100
Seminarios	5	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Pediatría y Neonatología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		9
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los principios y fundamentos del crecimiento y desarrollo infantil</li> <li>2. Conocer los aspectos relacionados con la nutrición del neonato y en las distintas etapas de la edad pediátrica.</li> <li>3. Saber realizar una anamnesis y exploración física completa del neonato y en las diferentes edades pediátricas, interpretando adecuadamente su significado.</li> <li>4. Conocer las características clínicas de las diversas enfermedades infantiles y del neonato.</li> <li>5. Saber orientar el diagnóstico, tratamiento y la prevención de las principales patologías pediátricas.</li> <li>6. Ser capaz de reconocer situaciones de urgencia pediátrica y de las acciones a realizar</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Periodo neonatal. Periodo de adaptación. Programas de ¿screening¿ neonatal. Cuidados básicos. Lactancia. Requerimientos nutritivos del recién nacido. Patología prenatal. Patología neonatal asociada al proceso del parto. Traumatismos fetales y neonatales. Dificultad respiratoria en el recién nacido. Reanimación del recién nacido. Recién nacido pretérmino y de bajo peso. Nutrición y metabolismo. Ictericias. Enfermedad hemolítica del recién nacido. Infecciones neonatales. Patología quirúrgica neonatal. Sufrimiento fetal agudo. Digestivo pediátrico. Endocrinopediatría. Gastroenterología infantil. Nefrología pediátrica. Hematología pediátrica. Oncología pediátrica. Neumología infantil. Neurología del niño. Respiratorio. Cardiología infantil. Patología infecciosa. Urgencias pediátricas. Patología quirúrgica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		



G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
E.90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.
E.91 - Recién nacido prematuro.
E.92 - Crecimiento
E.93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
E.94 - Nutrición infantil.
E.95 - Diagnóstico y consejo genético.
E.96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente
E.110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	75	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	108	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	6	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	35	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	65.0	70.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patología General I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



1. Conocer y entender el concepto de salud y de enfermedad.
2. Conocer los distintos mecanismos o agentes etiológicos capaces de causar lesión y enfermedad.
3. Conocer los mecanismos patogénicos por los que los agentes etiológicos son capaces de producir la enfermedad.
4. Conocer la fisiopatología orgánica de la enfermedad
5. Conocer la semiología y expresión clínica de los principales síndromes generales de los principales órganos, aparato y sistemas.
6. Conocer en qué consiste y cómo se recoge una historia clínica, cuáles son sus partes fundamentales y cuál debe ser la sistemática de trabajo ante un enfermo.
7. Saber hacer la exploración clínica completa, mediante la inspección, la palpación, la percusión y la auscultación.  
**Pruebas electrofisiológicas.**

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Generalidades de la fisiopatología. La enfermedad y sus fases. Síndromes. El método clínico. Práctica Clínica y valores profesionales. Propedéutica Clínica. Las causas de la enfermedad. Etiología. Historia clínica. Anamnesis. La Exploración Física en Medicina.  
**Técnica electrofisiológicas.**  
Patología relacionada con el entorno ambiental. Los agentes vivos como causa de enfermedad. Síndrome general infeccioso. Síndrome febril y síndrome de respuesta inflamatoria sistémica. Síndrome tumoral. Síndrome edematoso. Fisiopatología de edema. Lesión y muerte celular. Fisiopatología respiratoria. Fisiopatología cardiaca y del aparato circulatorio. Fisiopatología del aparato digestivo.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
- G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
- G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
- G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.



G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
E.20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
E.21 - Exploración física básica.		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.49 - Salud y medioambiente.		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	48	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	65.0	70.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patología General II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la fisiopatología orgánica de la enfermedad</li> <li>2. Conocer la semiología y expresión clínica de los principales síndromes generales de los principales órganos, aparato y sistemas.</li> <li>3. Saber hacer la exploración clínica, mediante la inspección, la palpación, la percusión y la auscultación.</li> <li>4. Conocer los procesos fisiopatológicos sobre los cuales pueden actuar los medicamentos</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Propedéutica clínica, semiología y fisiopatología del Aparato renal, el sistema hematopoyético y oncológico, el sistema endocrino y metabólico, el sistema nervioso y el aparato locomotor.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		



G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
E.20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
E.21 - Exploración física básica.
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.



E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	40	100
Seminarios	6	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	6	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patologías Nefrológicas y Urológicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
6		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el funcionalismo del sistema nefrourológico normal</li> <li>2. Conocer las principales enfermedades del aparato urinario</li> <li>3. Conocer las manifestaciones clínicas y los síndromes clínicos de las enfermedades del aparato urinario</li> <li>4. Saber indicar e interpretar las principales pruebas analíticas, funcionales, de imagen y morfológicas.</li> <li>5. Conocer y saber indicar los procedimientos terapéuticos, médicos y quirúrgicos, del aparato urinario</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Generalidades y semiología. Insuficiencia renal. Enfermedades glomerulares. Afectación renal en enfermedades. Nefropatías congénitas y hereditarias. Nefropatías intersticiales y tubulopatías. Nefropatías vasculares. Riñón e hipertensión arterial. Traumatismos renales. Tratamiento sustitutivo renal. Patología Genital. Uropatía obstructiva superior e inferior. Infecciones genitourinarias. Anomalías congénitas y traumatismos urogenitales. Oncología urológica. Uroandrología. Patología del espacio retroperitoneal. Incontinencia urinaria. Vejiga neurógena. Alteraciones de la erección y eyaculación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		



G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.73 - Enfermedades de transmisión sexual.		
E.81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouinarias.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	44	100
Seminarios	5	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100



Talleres de contenido práctico de la asignatura	3	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo IV: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Microbiología Y Parasitología General</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las características generales de las bacterias, virus, hongos y parásitos del ser humano.</li> <li>2. Reconocer qué microorganismos pertenecen a la flora microbiana normal y cuáles a la flora patógena.</li> <li>3. Saber cuál es la acción patógena de las bacterias, virus, hongos y parásitos que causan enfermedad en el ser humano.</li> </ol>		



4. Conocer la metodología los tipos de medio de cultivo más utilizados en el estudio de las bacterias
5. Conocer el valor de las pruebas serológicas en el diagnóstico de las infecciones por: bacterias, virus, hongos y parásitos

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Microbiología General. Diagnóstico, tratamiento y control. Bacteriología General. Bacterias patógenas. Diagnóstico microbiológico y bacteriología sistemática. Virología. Virus DNA. Virus RNA. Virus hepatitis y VIH. Micología: hongos patógenos. Parasitología. Morfología y estructura de protozoos y metazoos parásitos.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

G.26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio

E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos

E.112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen

E.118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.

E.119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.

E.141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.

E.142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	64	100



Seminarios	4	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Prácticas de laboratorio	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Radiología e Imagen Médica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer con las distintas técnicas de imagen la morfología y estructura de los tejidos, órganos y sistemas.</li> <li>2. Conocer la semiología radiológica básica de las lesiones fundamentales</li> <li>3. Conocer la utilidad con las distintas técnicas de imagen en los grandes síndromes clínicos.</li> <li>4. Conocer las indicaciones y contraindicaciones de las técnicas de imagen.</li> </ol>		



5. Conocer los aspectos fundamentales en Radiobiología y protección radiológica.

6. Conocer y manejar el lenguaje radiológico

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Diagnóstico por imagen. Técnicas de imagen. Fundamentos y semiología de los ultrasonidos. Fundamentos de la radiología convencional. Fundamentos de Tomografía Computarizada. Fundamentos Resonancia Magnética. Protección Radiológica. Semiología radiológica: tórax, abdomen, sistema esquelético, sistema nervioso central, pediatría y embarazo. Riesgos y limitaciones de las distintas técnicas. Contrastes. Control de calidad. Fundamentos de Medicina Nuclear y Radiología Vasculat Intervencionista. Legislación y radio protección en medicina nuclear. Radiobiología. Radioterapia.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.

E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos

E.112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen

E.120 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.

E.121 - Imagen radiológica.

E.122 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.

E.123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.

E.124 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.

E.125 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.

E.139 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.

E.144 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	41	100
Seminarios	6	100



Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	5	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Bioquímica Clínica y Genómica Funcional Humana</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el funcionamiento del laboratorio de Bioquímica Clínica</li> <li>2. Conocer las pruebas de laboratorio de mayor relevancia clínica.</li> <li>3. Saber hacer una exploración bioquímica de patologías específicas</li> </ol>		



4.Saber hacer una valoración de los procedimientos analíticos de las diferentes muestras biológicas
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
Concepto de Bioquímica Clínica. Tipos de muestras biológicas. Obtención, preparación, transporte y conservación. Calidad. Selección y evaluación de métodos analíticos. Interpretación de los datos del laboratorio. Pruebas de Laboratorio de mayor relevancia clínica. Biomarcadores en patologías. Marcadores tumorales. Estudio de infertilidad. Programas de cribado de diagnóstico prenatal. Programas de cribado neonatal y enfermedades prevalentes. Bases moleculares, bioquímicas y celulares de las enfermedades genéticas. Exploraciones bioquímicas e indicios analíticos para la detección de enfermedades metabólicas. Exploraciones de laboratorio recomendadas en situaciones clínicas generales asociadas a enfermedades genéticas. Introducción a la Genética clínica.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.1 - Conocer la estructura y la función celular.
E.2 - Biomoléculas.
E.3 - Metabolismo.
E.4 - Regulación e integración metabólica.
E.6 - Comunicación celular.
E.7 - Membranas excitables
E.8 - Ciclo celular.
E.9 - Diferenciación y proliferación celular.
E.10 - Información, expresión y regulación génica
E.11 - Herencia
E.18 - Interpretar una analítica normal.
E.95 - Diagnóstico y consejo genético.
E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos



E.112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen		
E.117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.		
E.141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
E.142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	27	100
Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	60.0	65.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Farmacología General</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
1. Comprender los principios generales que rigen las acciones de los fármacos. 2. Conocer las características farmacocinéticas de los fármacos más utilizados. 3. Conocer y comprender el mecanismo de acción de los principales grupos farmacológicos. 4. Relacionar el mecanismo de acción con las acciones propias de esos fármacos. 5. Conocer las indicaciones, efectos indeseables y contraindicaciones de los fármacos		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Principios básicos de la Farmacología. Farmacocinética. Farmacodinamia. Farmacología del dolor y la inflamación. Farmacología del sistema nervioso vegetativo. Farmacología del sistema nervioso periférico. Farmacología del sistema nervioso central. Farmacología de otros transmisores y mediadores celulares. Farmacología sistema cardiovascular. Farmacología de la hemostasia. Farmacología del sistema respiratorio. Farmacología del sistema endocrino. Farmacología del sistema digestivo. Farmacología de la infección. Farmacología del cáncer.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.		
E.127 - Interacciones y efectos adversos.		
E.128 - Prescripción y farmacovigilancia.		
E.129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.		
E.130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.		
E.145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	60	100
Seminarios	8	100



Trabajo en grupo	2	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Farmacología Clínica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
3		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las diferencias entre la evaluación del beneficio y el riesgo de los medicamentos.</li> <li>2. Saber realizar una selección adecuada y basada en evidencias científicas del tratamiento farmacológico de una patología concreta y en situaciones especiales.</li> <li>3. Saber prevenir y diagnosticar las reacciones adversas a medicamentos</li> </ol>		



4. Saber realizar adecuadamente para cada paciente, una prescripción de medicamentos en los formatos legalmente establecidos

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

La evaluación de la relación beneficio-riesgo de los procedimientos terapéuticos y su aplicación a la práctica. Principios generales de la individualización de los tratamientos farmacológicos. Uso de fármacos en situaciones especiales. La monitorización terapéutica de fármacos y otros métodos para el control de la terapia farmacológica. Farmacogenética. Las reacciones adversas e incidentes relacionados con la medicación. Los sistemas de farmacovigilancia. Las intoxicaciones por los fármacos. Diagnóstico y manejo clínico de las interacciones que afectan a los fármacos; su impacto en la salud individual y de la población. Aspectos éticos y legales de la prescripción y el uso de medicamentos. El cumplimiento terapéutico.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.

CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos

E.126 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.

E.127 - Interacciones y efectos adversos.

E.128 - Prescripción y farmacovigilancia.

E.147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	25	100
Seminarios	5	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	8	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Expositiva



Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dosier/informe de trabajo en grupo	15.0	20.0
Exposiciones	0.0	5.0
<b>NIVEL 2: Patología Quirúrgica General</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar una historia clínica y una exploración adecuada en un paciente con una indicación quirúrgica.</li> <li>2. Conocer los principios del tratamiento de las heridas y seguimiento del proceso de cicatrización.</li> <li>3. Conocer los fundamentos etiológicos, fisiopatológicos y patogénicos de las principales patologías quirúrgicas de los aparatos y sistemas.</li> <li>4. Saber solicitar razonadamente las exploraciones complementarias adecuadas.</li> <li>5. Conocer los protocolos de actuación en los pacientes quirúrgicos</li> <li>6. Reconocer y orientar el manejo quirúrgico de las principales patologías de los aparatos y sistemas.</li> <li>7. Conocer la preparación pre-operatoria general.</li> <li>8. Ser capaces de valorar y preparar a los enfermos para la anestesia.</li> <li>9. Conocer los cuidados post-operatorios del paciente quirúrgico.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		



Concepto de la patología quirúrgica. Grandes síndromes quirúrgicos. Traumatismos mecánicos Traumatismos por agentes físicos. Infecciones y parasitosis quirúrgicas. Oncología quirúrgica. Trasplantes de órganos y tejidos. Manejo pre y postoperatorio. Periodo preoperatorio. Periodo operatorio. Periodo postoperatorio normal. Periodo postoperatorio patológico. Anestesiología. Consulta de preanestesia. Anestesia loco-regional. Técnicas anestésicas loco-regional. Anestesia general. Bloqueo neuromuscular. Control de la respiración durante la anestesia. Despertar anestésico. Fase de recuperación. Anestesia ambulatoria.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano

G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.



CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos		
E.131 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.		
E.133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
E.134 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).		
E.135 - Cicatrización.		
E.136 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.		
E.137 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.		
E.138 - Transfusiones y trasplantes.		
E.143 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.		
E.146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
E.149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	40	100
Seminarios	2	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	10	100
Prácticas clínicas tuteladas	28	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
<b>NIVEL 2: Anatomía Patológica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las pruebas diagnósticas utilizadas en anatomía patológica.</li> <li>2. Saber obtener información pertinente a través de la recogida de datos a partir las pruebas diagnósticas.</li> <li>3. Comprender los factores implicados en la salud y la enfermedad mediante estudio de las lesiones</li> <li>4. Conocer la biopatología estructural de los órgano, aparatos y sistemas que integran el cuerpo humano</li> <li>5. Conocer las alteraciones estructurales que aparecen por las enfermedades en los órganos, células y moléculas.</li> <li>6. Conocer las causas de las enfermedades, el mecanismo de su desarrollo, los cambios morfológicos que se producen en los tejidos y células y las consecuencias funcionales que los cambios morfológicos producen.</li> <li>7. Conocer la función que el médico patólogo cumple en la medicina hospitalaria y el papel y relevancia del diagnóstico en la toma de decisiones clínicas.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a la anatomía patológica. Anatomía patológica general. Pruebas diagnósticas en anatomía patológica. Adaptación, lesión y muerte celular. Inflamación. Reparación. Inmunopatologías. Trastornos metabólicos. Trastornos hemodinámicos. Alteraciones genéticas. Neoplasias. Sistema cardiaco-circulatorio. Sistema hematopoyético y linfoide. Aparato respiratorio. Aparato digestivo. Sistema endocrino. Sistema urinario. Aparato genital masculino, femenino y mama. Sistema nervioso central. Sistema tegumentario. Sistema músculo-esquelético.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		



G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
E.19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos		
E.112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen		
E.113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.		
E.114 - Inflamación		
E.115 - Alteraciones del crecimiento celular.		
E.116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.		
E.117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.		
E.141 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
E.142 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	60	100
Seminarios	4	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	4	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
Prácticas de laboratorio	12	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		



Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
Clases prácticas en laboratorio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Medicina Rehabilitadora</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las áreas de competencia clínica y terapéutica de la medicina rehabilitadora y su organización asistencial.</li> <li>2. Conocer las escalas de valoración funcional básicas en los diferentes procesos patológicos.</li> <li>3. Conocer los principios diagnósticos y de evaluación clínica en la medicina rehabilitadora</li> <li>4. Saber establecer indicaciones clínicas las técnicas rehabilitadoras referentes a las afecciones y lesiones de los diferentes procesos patológicos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Rehabilitación como especialidad médica. Áreas de competencia clínica, diagnóstica y terapéutica. Organización asistencial en un servicio de Medicina Rehabilitadora. Principios diagnósticos y de evaluación clínica. Medida de la salud, del dolor y de la función. Escalas de valoración funcional. Cinesiterapia. Técnicas de entrenamiento muscular. Órtesis y Prótesis. Amputaciones de miembros inferiores. Ayudas técnicas y sillas de ruedas. Rehabilitación de afecciones del sistema nervioso central. Rehabilitación de las lesiones deportivas. Rehabilitación en Traumatología. Fundamentos de la Rehabilitación infantil ortopédica. Fundamentos de la Rehabilitación de patologías de partes blandas. Rehabilitación de enfermedades respiratorias. Rehabilitación en cardiología. Rehabilitación del suelo pélvico. Rehabilitación del lenguaje y la Comunicación. Rehabilitación del paciente Geriátrico.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.



E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
E.25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
E.111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos		
E.112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen		
E.133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
E.140 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	23	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	3	100
Prácticas clínicas tuteladas	14	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	15.0	20.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	5.0	10.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Nutrición y dietoterapia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		3
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber realizar una valoración del estado nutricional del paciente.</li> <li>2. Conocer las recomendaciones nutricionales específicas para la asistencia de cada paciente.</li> <li>3. Saber elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias del paciente</li> <li>4. Saber detectar las carencias, los excesos o los desequilibrios de la ingesta de energía y/o nutrientes de una persona.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a la nutrición y la dietética. Valoración Nutricional. Recomendaciones dietético-nutricionales. Metabolismo energético. Dietoterapia e hidratos de carbono. Dietoterapia y proteínas. Dietoterapia y lípidos. Dietas modificadas en minerales. Vitaminas. Dietas y test diagnósticos. Nutrición enteral y parenteral, vías de acceso. Indicación, seguimiento y complicaciones de nutrición enteral y parenteral. Fórmulas de nutrición enteral y parenteral. Interacciones nutrientes / fármacos. Malnutrición por defecto.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		



G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
G.5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E.5 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
E.80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
E.84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
E.85 - Patologías de la nutrición.
E.94 - Nutrición infantil.
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente



E.132 - Nutrición y dietoterapia.		
E.148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	32	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	65.0	70.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Documentos/dossier/informe de trabajo en grupo	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo V: Prácticas Tuteladas y TFG</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticum: Ginecología y Obstetricia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
	6	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



- Obtener experiencia clínica integrada para adquirir actitudes y destrezas que permitan al estudiante ser capaz de desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.
- Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.
- Conocer e interpretar las principales pruebas diagnósticas que se utilizan en la práctica clínica.
- Adquirir las habilidades clínicas para el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las recomendaciones terapéuticas más razonables. Conocer las técnicas de información y comunicación con pacientes y familiares

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo tutela y supervisión directa de los profesionales médicos de las distintas especialidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros hospitalarios. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias en comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de Medicina Clínica. Asistencia a comités clínicos de decisiones terapéuticas

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Cada alumno matriculado en esta asignatura tendrá asignados dos tutores, que le serán notificados antes del inicio de las mismas.

**El tutor profesional:** como se menciona en cada convenio de colaboración, las Prácticas Externas tuteladas estarán supervisadas por una persona designada por la entidad colaboradora vinculada a la misma, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para desempeñar las labores de tutor profesional. En todas las instituciones con las que la UFPC tiene convenios de colaboración para prácticas externas, los tutores asignados por dicha institución son médicos con experiencia profesional. El tutor profesional se coordinará con el tutor académico para el desarrollo de las actividades establecidas. El tutor profesional supervisará las actividades del estudiante y controlará su desarrollo, prestando ayuda y asistencia al estudiante en todas aquellas cuestiones de carácter profesional, cumpliendo las siguientes funciones:

- Participar en las reuniones de orientación con el tutor académico del alumno, con la periodicidad que se acuerde.
- Facilitar el proceso de integración del alumno.
- Orientar al alumno, teniendo por base los objetivos del periodo establecidos.
- Orientar al alumno en las metodologías de trabajo y en los registros a realizar.
- Ser la persona de enlace entre los alumnos y el equipo multidisciplinar del servicio o institución/empresa.
- Promover la articulación del servicio/institución/empresa con la UFPC, a través del tutor académico, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados con las prácticas.
- Acompañar y ayudar al alumno en la elaboración del diario de prácticas.
- Informar con periodicidad a definir conjuntamente, de la evolución del aprendizaje del alumno con el tutor académico.
- Informar al tutor académico de las faltas del alumno a las prácticas.
- Supervisar la asiduidad del alumno, firmando el respectivo listado de asistencia.
- Supervisar la presentación y el comportamiento general del alumno.
- Proceder a la evaluación continua y final de las prácticas, que se traducen en una mención cuantitativa.
- Participar en la reunión final de evaluación de las prácticas con el alumno.

**El tutor académico:** el estudiante contará también con un tutor académico, que será un profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con docencia en el Grado en Medicina. El perfil del tutor académico será por tanto el de un médico con experiencia profesional. El tutor académico velará por el normal desarrollo del programa formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas del estudiante. El tutor académico realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor profesional de la entidad colaboradora, y llevará a cabo el proceso de evaluación de las prácticas externas. El tutor académico será el responsable de remitir al tutor profesional la guía docente de la asignatura, así como del sistema de evaluación del estudiante, al inicio del periodo práctico, y recabar la información durante y al final del mismo. El tutor académico es responsable de elaborar y custodiar el expediente de las prácticas del alumno, que contemplará entre otros datos los del estudiante, lugar, duración y periodo de realización de las prácticas, los datos identificativos de los tutores profesionales y el seguimiento para su evaluación. El tutor académico podrá supervisar a un máximo de 10 alumnos por periodo práctico. La UFPC prevé que 13 docentes del Grado en Medicina, supervisen a los a los 50 alumnos máximos con los que contará el Título. La evaluación de la asignatura corresponderá, a la evaluación de las prácticas clínicas realizada por el tutor profesional y su ponderación será entre el 65% y el 70% y la realización de la prueba ECOE que corresponde al 30-35% de la evaluación.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.



G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	11	100
Prácticas clínicas tuteladas	140	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas	65.0	70.0
Prueba ECOE fin de rotatorio	30.0	35.0
<b>NIVEL 2: Prácticum: Psiquiatría</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener experiencia clínica integrada para adquirir actitudes y destrezas que permitan al estudiante ser capaz de desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.</li> <li>• Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.</li> <li>• Conocer e interpretar las principales pruebas diagnósticas que se utilizan en la práctica clínica.</li> <li>• Adquirir las habilidades clínicas para el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las recomendaciones terapéuticas más razonables. Conocer las técnicas de información y comunicación con pacientes y familiares</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo tutela y supervisión directa de los profesionales médicos de las distintas especialidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros hospitalarios. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias en comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de Medicina Clínica. Asistencia a comités clínicos de decisiones terapéuticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cada alumno matriculado en esta asignatura tendrá asignados dos tutores, que le serán notificados antes del inicio de las mismas.</p> <p><b>El tutor profesional:</b> como se menciona en cada convenio de colaboración, las Prácticas Externas tuteladas estarán supervisadas por una persona designada por la entidad colaboradora vinculada a la misma, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para desempeñar las labores de tutor profesional. En todas las instituciones con las que la UFPC tiene convenios de colaboración para prácticas externas, los tutores asignados por dicha institución son médicos con experiencia profesional. El tutor profesional se coordinará con el tutor académico para el desarrollo de las actividades establecidas. El tutor profesional supervisará las actividades del estudiante y controlará su desarrollo, prestando ayuda y asistencia al estudiante en todas aquellas cuestiones de carácter profesional, cumpliendo las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las reuniones de orientación con el tutor académico del alumno, con la periodicidad que se acuerde.</li> <li>• Facilitar el proceso de integración del alumno.</li> <li>• Orientar al alumno, teniendo por base los objetivos del periodo establecidos.</li> <li>• Orientar al alumno en las metodologías de trabajo y en los registros a realizar.</li> <li>• Ser la persona de enlace entre los alumnos y el equipo multidisciplinar del servicio o institución/empresa.</li> <li>• Promover la articulación del servicio/institución/empresa con la UFPC, a través del tutor académico, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados con las prácticas.</li> <li>• Acompañar y ayudar al alumno en la elaboración del diario de prácticas.</li> <li>• Informar con periodicidad a definir conjuntamente, de la evolución del aprendizaje del alumno con el tutor académico.</li> <li>• Informar al tutor académico de las faltas del alumno a las prácticas.</li> <li>• Supervisar la asiduidad del alumno, firmando el respectivo listado de asistencia.</li> <li>• Supervisar la presentación y el comportamiento general del alumno.</li> <li>• Proceder a la evaluación continua y final de las prácticas, que se traducen en una mención cuantitativa.</li> <li>• Participar en la reunión final de evaluación de las prácticas con el alumno.</li> </ul> <p><b>El tutor académico:</b> el estudiante contará también con un tutor académico, que será un profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con docencia en el Grado en Medicina. El perfil del tutor académico será por tanto el de un médico con experiencia profesional. El tutor académico velará por el normal desarrollo del programa formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas del estudiante. El tutor académico realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor profesional de la entidad colaboradora, y llevará a cabo el proceso de evaluación de las prácticas externas. El tutor académico será el responsable de remitir al tutor profesional la guía docente de la asignatura, así como del sistema de evaluación del estudiante, al inicio del periodo práctico, y recabar la información durante y al final del mismo. El tutor académico es responsable de elaborar y custodiar el expediente de las prácticas del alumno, que contemplará entre otros datos los del estudiante, lugar, duración y período de realización de las prácticas, los datos identificativos de los tutores profesionales y el seguimiento para su evaluación. El tutor académico podrá supervisar a un máximo de 10 alumnos por periodo práctico. La UFPC prevé que 13 docentes del Grado en Medicina, supervisen a los a los 50 alumnos máximos con los que contará el Título. La evaluación de la asignatura corresponderá, a la evaluación de las prácticas clínicas realizada por el tutor profesional y su ponderación será entre el 65% y el 70% y la realización de la prueba ECOE que corresponde al 30-35% de la evaluación.</p>		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	11	100
Prácticas clínicas tuteladas	140	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas	65.0	70.0
Prueba ECOE fin de rotatorio	30.0	35.0
<b>NIVEL 2: Prácticum: Especialidades Médicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
	12	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener experiencia clínica integrada para adquirir actitudes y destrezas que permitan al estudiante ser capaz de desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.</li> <li>• Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.</li> <li>• Conocer e interpretar las principales pruebas diagnósticas que se utilizan en la práctica clínica.</li> <li>• Adquirir las habilidades clínicas para el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las recomendaciones terapéuticas más razonables. Conocer las técnicas de información y comunicación con pacientes y familiares</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo tutela y supervisión directa de los profesionales médicos de las distintas especialidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros hospitalarios. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias en comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de Medicina Clínica.</p> <p>Especialidad/unidad Nº de semanas Oftalmología 1 Otorrinolaringología 1 Dermatología 1 Oncología/ Hematología 1 Cardiología 1 Digestivo 1 UCI 1 <b>TOTAL 7 semanas</b></p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Cada alumno matriculado en esta asignatura tendrá asignados dos tutores, que le serán notificados antes del inicio de las mismas.</p> <p><b>El tutor profesional:</b> como se menciona en cada convenio de colaboración, las Prácticas Externas tuteladas estarán supervisadas por una persona designada por la entidad colaboradora vinculada a la misma, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para desempeñar las labores de tutor profesional. En todas las instituciones con las que la UFPC tiene convenios de colaboración para prácticas externas, los tutores asignados por dicha institución son médicos con experiencia profesional. El tutor profesional se coordinará con el tutor académico para el desarrollo de las actividades establecidas. El tutor profesional supervisará las actividades del estudiante y controlará su desarrollo, prestando ayuda y asistencia al estudiante en todas aquellas cuestiones de carácter profesional, cumpliendo las siguientes funciones:</p>		



- Participar en las reuniones de orientación con el tutor académico del alumno, con la periodicidad que se acuerde.
- Facilitar el proceso de integración del alumno.
- Orientar al alumno, teniendo por base los objetivos del periodo establecidos.
- Orientar al alumno en las metodologías de trabajo y en los registros a realizar.
- Ser la persona de enlace entre los alumnos y el equipo multidisciplinar del servicio o institución/empresa.
- Promover la articulación del servicio/institución/empresa con la UFPC, a través del tutor académico, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados con las prácticas.
- Acompañar y ayudar al alumno en la elaboración del diario de prácticas.
- Informar con periodicidad a definir conjuntamente, de la evolución del aprendizaje del alumno con el tutor académico.
- Informar al tutor académico de las faltas del alumno a las prácticas.
- Supervisar la asiduidad del alumno, firmando el respectivo listado de asistencia.
- Supervisar la presentación y el comportamiento general del alumno.
- Proceder a la evaluación continua y final de las prácticas, que se traducen en una mención cuantitativa.
- Participar en la reunión final de evaluación de las prácticas con el alumno.

**El tutor académico:** el estudiante contará también con un tutor académico, que será un profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con docencia en el Grado en Medicina. El perfil del tutor académico será por tanto el de un médico con experiencia profesional. El tutor académico velará por el normal desarrollo del programa formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas del estudiante. El tutor académico realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor profesional de la entidad colaboradora, y llevará a cabo el proceso de evaluación de las prácticas externas. El tutor académico será el responsable de remitir al tutor profesional la guía docente de la asignatura, así como del sistema de evaluación del estudiante, al inicio del periodo práctico, y recabar la información durante y al final del mismo. El tutor académico es responsable de elaborar y custodiar el expediente de las prácticas del alumno, que contemplará entre otros datos los del estudiante, lugar, duración y periodo de realización de las prácticas, los datos identificativos de los tutores profesionales y el seguimiento para su evaluación. El tutor académico podrá supervisar a un máximo de 10 alumnos por periodo práctico. La UFPC prevé que 13 docentes del Grado en Medicina, supervisen a los a los 50 alumnos máximos con los que contará el Título.

Al término de las prácticas, y sólo si el estudiante ha asistido como mínimo al 80% de las prácticas, el tutor profesional llevará a cabo el sistema de evaluación del estudiante, que a principio del periodo le haya remitido el tutor académico. La evaluación será establecida bajo la escala numérica de 0 a 10, evaluándose la capacidad técnica, las habilidades del alumno. Esta evaluación será remitida al tutor académico al finalizar el periodo. Al finalizar el periodo el estudiante deberá elaborar un informe de prácticas donde relate y analice las actividades desempeñadas, debiéndolo también remitir a su tutor académico.

La evaluación de la asignatura corresponderá, a la evaluación de las prácticas clínicas realizada por el tutor profesional y su ponderación será entre el 65% y el 70% y la realización de la prueba ECOE que corresponde al 30-35% de la evaluación.

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.8 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura



G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	62	100
Prácticas clínicas tuteladas	245	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas	65.0	70.0
Prueba ECOE fin de rotatorio	30.0	35.0
<b>NIVEL 2: Prácticum: Especialidades Quirúrgicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
		12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener experiencia clínica integrada para adquirir actitudes y destrezas que permitan al estudiante ser capaz de desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.</li> <li>• Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.</li> <li>• Conocer e interpretar las principales pruebas diagnósticas que se utilizan en la práctica clínica.</li> <li>• Adquirir las habilidades clínicas para el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las recomendaciones terapéuticas más razonables. Conocer las técnicas de información y comunicación con pacientes y familiares</li> </ul>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>Aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo tutela y supervisión directa de los profesionales médicos de las distintas especialidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros hospitalarios. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias en comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de Medicina Clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de la Cirugía.</p> <p><b>Especialidad/unidad Nº de semanas</b> Cirugía general y del aparato digestivo 2 Cirugía ortopédica y traumatológica 2 Cirugía cardíaca, torácica, vascular y plástica 2 <b>TOTAL 6 semanas</b></p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p>Cada alumno matriculado en esta asignatura tendrá asignados dos tutores, que le serán notificados antes del inicio de las mismas.</p> <p><b>El tutor profesional:</b> como se menciona en cada convenio de colaboración, las Prácticas Externas tuteladas estarán supervisadas por una persona designada por la entidad colaboradora vinculada a la misma, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para desempeñar las labores de tutor profesional. En todas las instituciones con las que la UFPC tiene convenios de colaboración para prácticas externas, los tutores asignados por dicha institución son médicos con experiencia profesional. El tutor profesional se coordinará con el tutor académico para el desarrollo de las actividades establecidas. El tutor profesional supervisará las actividades del estudiante y controlará su desarrollo, prestando ayuda y asistencia al estudiante en todas aquellas cuestiones de carácter profesional, cumpliendo las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las reuniones de orientación con el tutor académico del alumno, con la periodicidad que se acuerde.</li> <li>• Facilitar el proceso de integración del alumno.</li> <li>• Orientar al alumno, teniendo por base los objetivos del periodo establecidos.</li> <li>• Orientar al alumno en las metodologías de trabajo y en los registros a realizar.</li> <li>• Ser la persona de enlace entre los alumnos y el equipo multidisciplinar del servicio o institución/empresa.</li> <li>• Promover la articulación del servicio/institución/empresa con la UFPC, a través del tutor académico, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados con las prácticas.</li> <li>• Acompañar y ayudar al alumno en la elaboración del diario de prácticas.</li> <li>• Informar con periodicidad a definir conjuntamente, de la evolución del aprendizaje del alumno con el tutor académico.</li> <li>• Informar al tutor académico de las faltas del alumno a las prácticas.</li> <li>• Supervisar la asiduidad del alumno, firmando el respectivo listado de asistencia.</li> <li>• Supervisar la presentación y el comportamiento general del alumno.</li> <li>• Proceder a la evaluación continua y final de las prácticas, que se traducen en una mención cuantitativa.</li> <li>• Participar en la reunión final de evaluación de las prácticas con el alumno.</li> </ul> <p><b>El tutor académico:</b> el estudiante contará también con un tutor académico, que será un profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con docencia en el Grado en Medicina. El perfil del tutor académico será por tanto el de un médico con experiencia profesional. El tutor académico velará por el normal desarrollo del programa formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas del estudiante. El tutor académico realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor profesional de la entidad colaboradora, y llevará a cabo el proceso de evaluación de las prácticas externas. El tutor académico será el responsable de remitir al tutor profesional la guía docente de la asignatura, así como del sistema de evaluación del estudiante, al inicio del periodo práctico, y recabar la información durante y al final del mismo. El tutor académico es responsable de elaborar y custodiar el expediente de las prácticas del alumno, que contemplará entre otros datos los del estudiante, lugar, duración y período de realización de las prácticas, los datos identificativos de los tutores profesionales y el seguimiento para su evaluación. El tutor académico podrá supervisar a un máximo de 10 alumnos por periodo práctico. La UFPC prevé que 13 docentes del Grado en Medicina, supervisen a los a los 50 alumnos máximos con los que contará el Título. La evaluación de la asignatura corresponderá, a la evaluación de las prácticas clínicas realizada por el tutor profesional y su ponderación será entre el 65% y el 70% y la realización de la prueba ECOE que corresponde al 30-35% de la evaluación.</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.



G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	62	100
Prácticas clínicas tuteladas	245	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas	65.0	70.0
Prueba ECOE fin de rotatorio	30.0	35.0
<b>NIVEL 2: Prácticum: Medicina Familiar y Comunitaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener experiencia clínica integrada para adquirir actitudes y destrezas que permitan al estudiante ser capaz de desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.</li> <li>• Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.</li> <li>• Conocer e interpretar las principales pruebas diagnósticas que se utilizan en la práctica clínica.</li> <li>• Adquirir las habilidades clínicas para el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las recomendaciones terapéuticas más razonables. Conocer las técnicas de información y comunicación con pacientes y familiares</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo tutela y supervisión directa de los profesionales médicos de las distintas especialidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros hospitalarios. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias en comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de Medicina Clínica. Asistencia a comités clínicos de decisiones terapéuticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Cada alumno matriculado en esta asignatura tendrá asignados dos tutores, que le serán notificados antes del inicio de las mismas.</p> <p><b>El tutor profesional:</b> como se menciona en cada convenio de colaboración, las Prácticas Externas tuteladas estarán supervisadas por una persona designada por la entidad colaboradora vinculada a la misma, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para desempeñar las labores de tutor profesional. En todas las instituciones con las que la UFPC tiene convenios de colaboración para prácticas externas, los tutores asignados por dicha institución son médicos con experiencia profesional. El tutor profesional se coordinará con el tutor académico para el desarrollo de las actividades establecidas. El tutor profesional supervisará las actividades del estudiante y controlará su desarrollo, prestando ayuda y asistencia al estudiante en todas aquellas cuestiones de carácter profesional, cumpliendo las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las reuniones de orientación con el tutor académico del alumno, con la periodicidad que se acuerde.</li> <li>• Facilitar el proceso de integración del alumno.</li> <li>• Orientar al alumno, teniendo por base los objetivos del periodo establecidos.</li> <li>• Orientar al alumno en las metodologías de trabajo y en los registros a realizar.</li> <li>• Ser la persona de enlace entre los alumnos y el equipo multidisciplinar del servicio o institución/empresa.</li> <li>• Promover la articulación del servicio/institución/empresa con la UFPC, a través del tutor académico, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados con las prácticas.</li> <li>• Acompañar y ayudar al alumno en la elaboración del diario de prácticas.</li> <li>• Informar con periodicidad a definir conjuntamente, de la evolución del aprendizaje del alumno con el tutor académico.</li> <li>• Informar al tutor académico de las faltas del alumno a las prácticas.</li> <li>• Supervisar la asiduidad del alumno, firmando el respectivo listado de asistencia.</li> <li>• Supervisar la presentación y el comportamiento general del alumno.</li> <li>• Proceder a la evaluación continua y final de las prácticas, que se traducen en una mención cuantitativa.</li> <li>• Participar en la reunión final de evaluación de las prácticas con el alumno.</li> </ul> <p><b>El tutor académico:</b> el estudiante contará también con un tutor académico, que será un profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con docencia en el Grado en Medicina. El perfil del tutor académico será por tanto el de un médico con experiencia profesional. El tutor académico velará por el normal desarrollo del programa formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas del estudiante. El tutor académico realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor profesional de la entidad colaboradora, y llevará a cabo el proceso de evaluación de las prácticas externas. El tutor académico será el responsable de remitir al tutor profesional la guía docente de la asignatura, así como del sistema de evaluación del estudiante, al inicio del periodo práctico, y recabar la información durante y al final del mismo. El tutor académico es responsable de elaborar y custodiar el expediente de las prácticas del alumno, que contemplará entre</p>		



otros datos los del estudiante, lugar, duración y período de realización de las prácticas, los datos identificativos de los tutores profesionales y el seguimiento para su evaluación. El tutor académico podrá supervisar a un máximo de 10 alumnos por periodo práctico. La UFPC prevé que 13 docentes del Grado en Medicina, supervisen a los a los 50 alumnos máximos con los que contará el Título. La evaluación de la asignatura corresponderá, a la evaluación de las prácticas clínicas realizada por el tutor profesional y su ponderación será entre el 65% y el 70% y la realización de la prueba ECOE que corresponde al 30-35% de la evaluación.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	11	100



Prácticas clínicas tuteladas	140	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas	65.0	70.0
Prueba ECOE fin de rotatorio	30.0	35.0
<b>NIVEL 2: Prácticum: Medicina Interna</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
	6	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener experiencia clínica integrada para adquirir actitudes y destrezas que permitan al estudiante ser capaz de desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.</li> <li>• Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.</li> <li>• Conocer e interpretar las principales pruebas diagnósticas que se utilizan en la práctica clínica.</li> <li>• Adquirir las habilidades clínicas para el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las recomendaciones terapéuticas más razonables. Conocer las técnicas de información y comunicación con pacientes y familiares</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo tutela y supervisión directa de los profesionales médicos de las distintas especialidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros hospitalarios. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias en comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de Medicina Interna.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Cada alumno matriculado en esta asignatura tendrá asignados dos tutores, que le serán notificados antes del inicio de las mismas.</p> <p><b>El tutor profesional:</b> como se menciona en cada convenio de colaboración, las Prácticas Externas tuteladas estarán supervisadas por una persona designada por la entidad colaboradora vinculada a la misma, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para desempeñar las labores de tutor profesional. En todas las instituciones con las que la UFPC tiene convenios de colaboración para prácticas externas, los tutores asignados por dicha institución son médicos con experiencia profesional. El tutor profesional se coordinará con el tutor académico para el desarrollo de las actividades establecidas. El tutor profesional supervisará las actividades del estudiante y controlará su desarrollo, prestando ayuda y asistencia al estudiante en todas aquellas cuestiones de carácter profesional, cumpliendo las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las reuniones de orientación con el tutor académico del alumno, con la periodicidad que se acuerde.</li> </ul>		



- Facilitar el proceso de integración del alumno.
- Orientar al alumno, teniendo por base los objetivos del periodo establecidos.
- Orientar al alumno en las metodologías de trabajo y en los registros a realizar.
- Ser la persona de enlace entre los alumnos y el equipo multidisciplinar del servicio o institución/empresa.
- Promover la articulación del servicio/institución/empresa con la UFPC, a través del tutor académico, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados con las prácticas.
- Acompañar y ayudar al alumno en la elaboración del diario de prácticas.
- Informar con periodicidad a definir conjuntamente, de la evolución del aprendizaje del alumno con el tutor académico.
- Informar al tutor académico de las faltas del alumno a las prácticas.
- Supervisar la asiduidad del alumno, firmando el respectivo listado de asistencia.
- Supervisar la presentación y el comportamiento general del alumno.
- Proceder a la evaluación continua y final de las prácticas, que se traducen en una mención cuantitativa.
- Participar en la reunión final de evaluación de las prácticas con el alumno.

**El tutor académico:** el estudiante contará también con un tutor académico, que será un profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con docencia en el Grado en Medicina. El perfil del tutor académico será por tanto el de un médico con experiencia profesional. El tutor académico velará por el normal desarrollo del programa formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas del estudiante. El tutor académico realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor profesional de la entidad colaboradora, y llevará a cabo el proceso de evaluación de las prácticas externas. El tutor académico será el responsable de remitir al tutor profesional la guía docente de la asignatura, así como del sistema de evaluación del estudiante, al inicio del periodo práctico, y recabar la información durante y al final del mismo. El tutor académico es responsable de elaborar y custodiar el expediente de las prácticas del alumno, que contemplará entre otros datos los del estudiante, lugar, duración y período de realización de las prácticas, los datos identificativos de los tutores profesionales y el seguimiento para su evaluación. El tutor académico podrá supervisar a un máximo de 10 alumnos por periodo práctico. La UFPC prevé que 13 docentes del Grado en Medicina, supervisen a los a los 50 alumnos máximos con los que contará el Título.

Al finalizar el periodo el estudiante deberá elaborar un informe de prácticas donde relate y analice las actividades desempeñadas, debiéndolo también remitir a su tutor académico

La evaluación de la asignatura corresponderá, a la evaluación de las prácticas clínicas realizada por el tutor profesional y su ponderación será entre el 65% y el 70% y la realización de la prueba ECOE que corresponde al 30-35% de la evaluación.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	11	100
Prácticas clínicas tuteladas	140	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas clínicas tuteladas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas	65.0	70.0
Prueba ECOE fin de rotatorio	30.0	35.0
NIVEL 2: Prácticum: Pediatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- Obtener experiencia clínica integrada para adquirir actitudes y destrezas que permitan al estudiante ser capaz de desarrollar una medicina integral, curativa, preventiva y de promoción de la salud.
- Adquirir los conocimientos y habilidades clínicas adecuadas para el ejercicio básico de la medicina.
- Conocer e interpretar las principales pruebas diagnósticas que se utilizan en la práctica clínica.
- Adquirir las habilidades clínicas para el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías presentes en las diferentes etapas de la vida, relacionadas con el género, abordando la valoración global del enfermo y discutiendo las recomendaciones terapéuticas más razonables. Conocer las técnicas de información y comunicación con pacientes y familiares

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Aprendizaje práctico de las habilidades clínicas en el ámbito sanitario bajo tutela y supervisión directa de los profesionales médicos de las distintas especialidades clínicas, simulaciones y estancias en centros de salud, hospitales y otros centros hospitalarios. Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias en comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes a las áreas de Medicina Clínica. Asistencia a comités clínicos de decisiones terapéuticas.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Cada alumno matriculado en esta asignatura tendrá asignados dos tutores, que le serán notificados antes del inicio de las mismas.

**El tutor profesional:** como se menciona en cada convenio de colaboración, las Prácticas Externas tuteladas estarán supervisadas por una persona designada por la entidad colaboradora vinculada a la misma, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para desempeñar las labores de tutor profesional. En todas las instituciones con las que la UFPC tiene convenios de colaboración para prácticas externas, los tutores asignados por dicha institución son médicos con experiencia profesional. El tutor profesional se coordinará con el tutor académico para el desarrollo de las actividades establecidas. El tutor profesional supervisará las actividades del estudiante y controlará su desarrollo, prestando ayuda y asistencia al estudiante en todas aquellas cuestiones de carácter profesional, cumpliendo las siguientes funciones:

- Participar en las reuniones de orientación con el tutor académico del alumno, con la periodicidad que se acuerde.
- Facilitar el proceso de integración del alumno.
- Orientar al alumno, teniendo por base los objetivos del periodo establecidos.
- Orientar al alumno en las metodologías de trabajo y en los registros a realizar.
- Ser la persona de enlace entre los alumnos y el equipo multidisciplinar del servicio o institución/empresa.
- Promover la articulación del servicio/institución/empresa con la UFPC, a través del tutor académico, en lo que concierne a todos los aspectos relacionados con las prácticas.
- Acompañar y ayudar al alumno en la elaboración del diario de prácticas.
- Informar con periodicidad a definir conjuntamente, de la evolución del aprendizaje del alumno con el tutor académico.
- Informar al tutor académico de las faltas del alumno a las prácticas.
- Supervisar la asiduidad del alumno, firmando el respectivo listado de asistencia.
- Supervisar la presentación y el comportamiento general del alumno.
- Proceder a la evaluación continua y final de las prácticas, que se traducen en una mención cuantitativa.
- Participar en la reunión final de evaluación de las prácticas con el alumno.

**El tutor académico:** el estudiante contará también con un tutor académico, que será un profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud, con docencia en el Grado en Medicina. El perfil del tutor académico será por tanto el de un médico con experiencia profesional. El tutor académico velará por el normal desarrollo del programa formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas del estudiante. El tutor académico realizará un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor profesional de la entidad colaboradora, y llevará a cabo el proceso de evaluación de las prácticas externas. El tutor académico será el responsable de remitir al tutor profesional la guía docente de la asignatura, así como del sistema de evaluación del estudiante, al inicio del periodo práctico, y recabar la información durante y al final del mismo. El tutor académico es responsable de elaborar y custodiar el expediente de las prácticas del alumno, que contemplará entre otros datos los del estudiante, lugar, duración y periodo de realización de las prácticas, los datos identificativos de los tutores profesionales y el seguimiento para su evaluación. El tutor académico podrá supervisar a un máximo de 10 alumnos por periodo práctico. La UFPC prevé que 13 docentes del Grado en Medicina, supervisen a los a los 50 alumnos máximos con los que contará el Título. La evaluación de la asignatura corresponderá, a la evaluación de las prácticas clínicas realizada por el tutor profesional y su ponderación será entre el 65% y el 70% y la realización de la prueba ECOE que corresponde al 30-35% de la evaluación.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

G.18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

G.20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

G.21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.



G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
G.23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
G.24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.		
G.4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura		
G.6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.150 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	5	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	11	100
Prácticas clínicas tuteladas	140	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Prácticas clínicas tuteladas		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación de prácticas clínicas tuteladas	65.0	70.0
Prueba ECOE fin de rotatorio	30.0	35.0
<b>NIVEL 2: Trabajo de fin de Grado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
		6
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
- Integración de las competencias aprendidas en la titulación en un trabajo científico - Diseñar y planificar un trabajo científico - Recogida y manejo de los datos		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en la presentación, vinculada a una materia del plan de estudios, del desarrollo metodológico de un proyecto de investigación, básica o aplicada; o de un trabajo de investigación completo; o de una revisión bibliográfica sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado; o como alternativa, la presentación de un caso clínico complejo sobre algún paciente conocido a través de las prácticas clínicas.</p> <p>La temática del TFG podrá estar relacionada con cualquiera de las áreas que forman parte de los estudios en Medicina, desde la estructura y funcionamiento del cuerpo humano hasta la relación médico-paciente; incluyendo áreas tales como la fisiopatología, las bases del diagnóstico diferencial, las alternativas terapéuticas, los fundamentos de la asistencia sanitaria basada en la evidencia o la bioética entre otras áreas.</p> <p>El TFG podrá corresponder con alguno de los siguientes modelos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un proyecto de investigación, básica o aplicada.</li> <li>• Trabajo original de investigación, incluyendo el análisis de datos e interpretación de resultados.</li> <li>• Caso clínico de pacientes o serie de casos relacionados con la temática del Grado.</li> <li>• Trabajos de revisión bibliográfica sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.</li> </ul> <p>En el caso del primer tipo, Elaboración de un proyecto de Investigación Básica y/o Aplicada, no se admitirán proyectos que no sean originales o que hayan sido presentados a convocatorias de proyectos de investigación. En todo caso se entenderá que el alumno ha elaborado por completo el Proyecto bajo la tutorización del profesor correspondiente. La temática de los Trabajos de Revisión Bibliográfica, diseño de un proyecto de investigación y trabajo original de investigación siempre se realizará en el campo de la investigación biomédica de acuerdo a la oferta realizada por el profesorado de la titulación. Los trabajos basados en revisiones sistemáticas y meta-análisis se considerarán como trabajos originales de investigación y, por tanto, su desarrollo y evaluación se realizará en base a los mismos criterios. Con referencia al Trabajo Original de Investigación, se excluyen trabajos publicados o ya realizados a menos que el alumno sea el primer firmante del trabajo y el tutor sea uno de los coautores del mismo. El alumno podrá poner a disposición del tribunal los datos originales (no acumulados) en los que están basados los resultados de la investigación y en todo caso deberá presentar copia de los análisis llevados a cabo a partir de los datos originales. Con referencia a los Casos Clínicos se espera que el alumno lleve a cabo una revisión bibliográfica profunda sobre el tema del caso de forma que ésta le permita valorarlas diferentes decisiones y alternativas que se dieron en el mismo. Parece fundamental en este tipo de trabajo la reflexión médica del alumno sobre el material de que disponga. Para que la realización de un caso clínico se acepte como TFG, su estructuración se debe realizar con el rigor metodológico correspondiente, que permita tener la certeza y confiabilidad de los resultados obtenidos. Los casos clínicos deben estar estructurados en forma sistemática, lógica y jerárquica que permitan trascender en el conocimiento y con ello tener un punto de análisis y discusión. Con la finalidad de que sea un trabajo equiparable a las demás metodologías contempladas, el caso clínico contendrá como mínimo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resumen</li> <li>2. Introducción</li> <li>3. Descripción del caso clínico <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Antecedentes de importancia;</li> <li>b) Valoración;</li> <li>c) Exploración física;</li> <li>d) Estudios de apoyo diagnóstico y resultados;</li> <li>e) Diagnóstico;</li> </ul> </li> </ol>		



<p>f) Tratamiento;</p> <p>g) Evolución;</p> <p>h) Resultados clínicos</p> <p>1. Comentarios</p> <p>2. Consideraciones éticas</p> <p>3. Discusión</p> <p>4. Conclusiones</p> <p>5. Referencias bibliográficas</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>El TFG será evaluado según la consecución de las competencias generales, transversales y específicas descritas anteriormente de acuerdo a los resultados de aprendizaje alcanzados.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
G.33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
G.37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.151 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Seminarios	18	100
Trabajo autónomo del alumno	102	0
Reunión con el tutor académico del TFG	36	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		



Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Seguimiento del TFG	10.0	10.0
Documento TFG: Elaboración y Defensa	90.0	90.0
<b>5.5 NIVEL 1: Módulo VI: Optativas e Inglés</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Patología médica oral básica para medicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los procedimientos y técnicas de exploración de la cavidad oral</li> <li>2. Conocer las patologías de mayor incidencia y prevalencia en el área odontoestomatológica</li> <li>3. Conocer las manifestaciones orales más frecuentes de las enfermedades sistémicas</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Odontología para médicos. Exploración de la cavidad oral y anejos. Lesiones orales por agentes infecciosos, químicos físicos y mecánicos. Patología de la lengua y de las glándulas salivares. Tumores benignos y malignos del área odontológica. Dolor oro-facial. Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano		



G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.		
E.87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
E.88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	27	100
Seminarios	9	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Adicción y Dependencias</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los mecanismos de la adicción y dependencia</li> <li>2. Conocer los procedimientos y técnicas específicas para reconocer y detectar los trastornos relacionados con el consumo</li> <li>3. Conocer las interacciones que producen los fármacos cuando se combinan entre sí o con otras sustancias que afectan al sistema nervioso central.</li> <li>4. Conocer los problemas médicos legales del consumo.</li> <li>5. Conocer los sistemas de asistencia en adicciones</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aspectos generales de las dependencias. Dependencia y adicción. Etiopatogenia y bases biológicas de la dependencia. Dependencia a drogas depresoras del SNC. Dependencia a drogas estimulantes del SNC. Dependencia a drogas alucinógenas. Los problemas médico-legales. La Red Asistencial en Adicciones.</p> <p><b>Modelos asistenciales a nivel nacional e internacional.</b></p> <p>Nuevas tendencias de las drogodependencias y otras adicciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
G.3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		



CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.		
E.38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.		
E.47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico		
E.100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.		
E.129 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.		
E.130 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	22	100
Seminarios	9	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Medicina del Deporte</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber realizar estudio antropométrico del deportista.</li> <li>2. Conocer los principios de la prescripción de ejercicio físico en la prevención y tratamiento de las patologías crónicas</li> <li>3. Conocer los sistemas de evaluación del deportista y de la adaptación al ejercicio físico.</li> <li>4. Conocer, saber diagnosticar y tratar lesiones más comunes en el deporte</li> </ol>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
Principio general de la Medicina del Deporte. Medicina del Deporte para el médico de Atención Primaria. Papel del médico del deporte y competencias. Prescripción de ejercicio físico en atención primaria. Cineantropometría. Valoración de la composición corporal, somatotipo y proporcionalidad aplicados al deporte y la salud. Valoración del deportista mediante pruebas de esfuerzo. Actividad física en patologías crónicas. Exploración del aparato locomotor en el deporte. Lesiones del aparato locomotor en deporte. Vendajes funcionales en lesiones deportivas.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.	
G.14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.	
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica	
G.27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.	
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información	
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.	
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.	
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
E.20 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.	
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión	
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.	
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura	
E.41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud	
E.42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes	
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.	
E.82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor	
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado	
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.	
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.	



E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
E.133 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	27	100
Seminarios	9	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Economía sanitaria</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>1. Conocer los conceptos básicos, instrumentos y aplicación de la economía sanitaria.</p> <p>2. Aprender las características de los principales sistemas sanitarios.</p> <p>3. Conocer la relación entre la demanda de salud y los beneficios derivados de la inversión en sanidad.</p> <p>4. Conocer la importancia de la evaluación de los costes</p> <p>5. Analizar y evaluar desde el punto de vista económico distintos programas y tecnologías sanitarias, comparando los costes y efectividad de los mismos</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción a la economía sanitaria. Aplicación de la Economía a la Salud y Atención Sanitaria. Sistemas sanitarios. La demanda de salud y de asistencia sanitaria. La evaluación económica. El método de la disposición a pagar. Coste de un año de vida (QUALY). Cálculo de costes: coste-efectividad, coste-utilidad y coste-beneficio. Medidas en Salud. Necesidad de las medidas en salud. El descuento. Análisis y estructura en la toma de decisiones médicas. Sesgos en la toma de decisiones. Eficiencia y equidad en la asignación de recursos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
G.30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.40 - Indicadores sanitarios.		
E.41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud		
E.47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico		
E.48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	36	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0
Informes/dosier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Salud y Género</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los aspectos generales de género en la salud.</li> <li>2. Conocer la importancia del abordaje de la práctica clínica contemplando las posibles desigualdades entre hombres y mujeres y sensible a la diversidad afectivo-sexual.</li> <li>3. Saber establecer medidas preventivas que tengan en cuenta diferencias de género.</li> <li>4. Conocer cómo abordar la perspectiva de género en la investigación</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Sexo y género en las ciencias biomédicas. El género como categoría de análisis en los procesos de salud y enfermedad. Determinantes sociales de género en la salud. La desigualdad de género en la investigación en Ciencias de la Salud. La estrategia de las políticas de Salud Pública para incorporar la perspectiva de género. El factor de género en la morbilidad y mortalidad diferencial. Sesgos en el acceso y utilización de la atención sanitaria. Guías y recomendaciones para la aplicación del enfoque de género en la salud. Innovación metodológica para la inclusión de la perspectiva de género. Cooperación, desarrollo y salud de las mujeres. Violencia de género. Innovaciones de género en la investigación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		



G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.34 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
G.35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.		
E.39 - Reconocer los determinantes de salud de la población		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	31	100
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Cómo prepararse para el MIR</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumentar la capacidad para el autoaprendizaje.</li> <li>2. Adquirir capacidad para seleccionar adecuadamente el contenido correcto de diferentes modelos de examen.</li> <li>3. Integrarse en el aprendizaje en grupo</li> <li>4. Fomentar el uso de las fuentes originales del conocimiento</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción y descripción de la metodología de estudio. Tipos de exámenes Test. Características, y repercusión en la evaluación. Modelo de aprendizaje con exámenes verdadero/falso. Modelo de aprendizaje con exámenes multirespuesta. Modelo de aprendizaje con exámenes relacionales. La autoevaluación en el aprendizaje en grupo. La evaluación entre pares en el aprendizaje en grupo. Como trabajar con las preguntas del MIR para aprender.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria		
G.36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
CT6 - Ser capaz de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.		
E.59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.		
E.60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.		
E.61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		



E.62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.		
E.64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	36	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Big Data e Inteligencia Artificial en Medicina</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		



1. Conocer las posibilidades y el impacto de la inteligencia artificial sobre la práctica de la medicina.
2. Conocer y saber utilizar el conocimiento de última generación generado para resolver las necesidades de los pacientes.
3. Conocer los nuevos sistemas de apoyo en la toma de decisiones clínicas

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El futuro del lenguaje médico. Definiciones y conceptos. Machine learning: qué es y cómo puede aplicarse a la medicina. Aspectos legales de la inteligencia artificial en hospitales. La implicación del paciente en los cuidados. Inteligencia Artificial como ayuda diagnóstica, en la toma de decisiones terapéuticas y como apoyo a la decisión médica. Utilización en el manejo de la imagen médica. Deep learning. Inteligencia artificial en el medio extrahospitalario. Nuevas tecnologías informáticas y Big Data. La visión del papel futuro de la inteligencia artificial en la práctica médica. La calidad del dato en big data. Análisis secundario de bases de datos médicos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

G.32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.

CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información

CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.

CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E.54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.

E.55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.

E.58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.

E.59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.

E.63 - Conocer los principios de la telemedicina.

E.121 - Imagen radiológica.

E.123 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	36	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Expositiva

Tutorías

Seminarios

Evaluación

##### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0



Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Medicina Estética</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
		3
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber realizar una evaluación integral del paciente de medicina estética.</li> <li>2. Conocer las distintas técnicas de tratamiento en medicina estética.</li> <li>3. Conocer los aspectos generales sobre láseres, fuentes de luz y otros dispositivos utilizados en la medicina estética.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Introducción a la medicina estética. Medicina estética. Antiaging y Embellecimiento. Peeling y terapias tópicas. Inyectables, rellenos y técnicas estéticas mínimamente invasivas. Microcirugía y estética corporal. Tricología. Láseres, Fuentes de luz y otros dispositivos.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G.7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
G.10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
G.11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		



CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E.13 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, de aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
E.14 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		
E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	36	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Medicina tropical y del viajero</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las enfermedades y síndromes tropicales y del viajero más comunes, así como sus principales síntomas</li> <li>2. Entender el diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades tropicales, del viajero y emergentes.</li> <li>3. Conocer las herramientas útiles para los proyectos de cooperación en salud.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la Medicina Tropical. Geografía sanitaria. Las infecciones por áreas geográficas. Historia clínica en Medicina Tropical: acercamiento a un paciente de diferentes culturas. Síndromes clínicos en Medicina Tropical. Infecciones bacterianas. La emergencia antibiótica. Infecciones virales. Infecciones parasitarias. Infecciones fúngicas. Recomendaciones para viajeros internacionales. Salud global. Planes y estrategias de salud global. Política Internacional y salud. El laboratorio de microbiología en países en vías de desarrollo. Proyectos de cooperación de salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante		
G.16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
G.29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
G.19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica		
G.25 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales		
G.28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión		



E.35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
E.36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
E.44 - Vacunas.		
E.45 - Epidemiología		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
E.105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado		
E.106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
E.107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
E.109 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase Expositiva	27	100
Seminarios	9	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Emprendimiento</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		3
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Conocer las bases del emprendimiento.</p> <p>2. Desarrollar destrezas básicas aplicadas al emprendimiento y a la creación de empresas en el ámbito de las Ciencias de la Salud.</p> <p>3. Conocer cómo se lleva a cabo un modelo de negocios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bases conceptuales del espíritu emprendedor. Innovación y creatividad profesional. Liderazgo en salud y actitud proactiva.  <b>Conocimiento del entorno sanitario: SNS y modelos sanitarios de nuestro entorno.</b>            Delimitación de la idea: iniciativa de negocios. Análisis interno: misión, visión, objetivos, delimitación y/o descripción del producto y/o servicio. Análisis externo. Plan de marketing. Presupuesto y financiación. Protección de la idea empresarial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
G.30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
CT2 - Ser capaz de realizar un autoaprendizaje, específicamente en la recogida y tratamiento de la información		
CT3 - Ser capaz de comunicarse escrita/oralmente, de forma estructurada, organizada y completa a varios públicos.		
CT4 - Saber usar y aplicar las TIC en el ámbito académico y profesional.		
CT5 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de un trabajo científico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	30	100
Seminarios	4	100
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	2	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0
<b>NIVEL 2: Inglés Médico</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
<b>NUEVA MATERIA</b>		
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender textos publicados en lengua inglesa de registro científico-médico</li> <li>2. Redactar textos sobre un tema médico</li> <li>3. Comprender mensajes orales de diversas fuentes expresados en el lenguaje de la medicina</li> <li>4. Participar con fluidez en un debate sobre un tema médico</li> <li>5. Realizar una presentación sobre un tema médico</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Introducción. La forma biocultural en que pensamos y el inglés específico utilizado en el discurso médico. El Sistema Fonatorio: Diferencias en español e inglés. El entorno y el personal médico. El personal médico y de enfermería. Instrucciones y procedimientos. El cuerpo humano. Términos anatómicos básicos. OSistemas corporales.. Explicar y tranquilizar. Farmacología: Principales clases de fármacos y vías de administración. Estilo de vida. Enfermedades y trastornos en pacientes. Síntomas, diagnósticos, tratamientos y calificativos. Realismo experiencial durante la comunicación con el paciente. Comunicación. Tipología de texto en la escritura médica. La historia clínica, el informe del caso, el resumen y el artículo de investigación.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G.22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Leer y comprender textos en lengua inglesa.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E.52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
E.59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.		
E.61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
E.65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.		
E.66 - Dar malas noticias.		
E.67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales		
E.68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase Expositiva	43	100
Trabajo en grupo	6	100
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Exámenes y actividades de evaluación teóricas y/o prácticas	10	100
Talleres de contenido práctico de la asignatura	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Expositiva		
Tutorías		
Seminarios		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	70.0	75.0
Informes/dossier del trabajo individual del alumno	10.0	15.0
Exposiciones	5.0	10.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Ayudante	50	0	35
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20	100	30
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Profesor Director	5	100	5
Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	Profesor Adjunto	25	100	30
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
74,5	6,9	91,7
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS</b></p> <p>El análisis de los resultados previstos se realiza mediante un conjunto de indicadores que se obtendrán a partir de información generada por la Comisión de GIC de la UFP-C. Estos indicadores son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. - Cálculo de estimación: Número total de alumnos graduados en el curso "n" que ingresaron en el curso "n-x"/ número de alumnos de nuevo ingreso en el curso "n- x" (siendo "x" el número de años del plan de estudios). - Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. - Cálculo de estimación: Número de alumnos que abandonan en los dos cursos siguientes a su ingreso en la titulación (curso "n" y "n+1") / número de alumnos de nuevo ingreso en el curso "n" (Se excluyen las bajas y anulación de matrícula). - Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. - Cálculo de estimación: N o de créditos del plan de estudios x número de alumnos graduados en el curso "n" dividido por el número total de créditos matriculados por dichos alumnos en toda la titulación. El resultado se multiplica por 100. Además de estos indicadores básicos, el seguimiento de los resultados se complementará con los siguientes indicadores adicionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de rendimiento: Número de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación. - Tasa de éxito: Número de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación / número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación. - Duración media de los estudios (sin corrección): Sumatorio (Número de años en graduarse por el número de alumnos graduados en esa condición) dividido entre el número total de alumnos graduados. - Duración media de los estudios (con corrección): El índice anterior se divide por el número de años en los que se configura el plan de estudios</li> </ul> </li> </ul>		

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/SIGC%203%C2%BA.pdf">https://www.ufpcanarias.es/Static/Documentos/SIGC%203%C2%BA.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2023
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No contempla procedimiento de adaptación puesto que se trata de un título de nueva implantación	



<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>ESTUDIO - CENTRO</b>

**11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD**

**11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
42713454Q	Antonio Nicolás	Rodríguez	Rodríguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
calle de la juventud s/n	35540	Las Palmas	Santa María de Guía de Gran Canaria
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
acreditacion@ufpcanarias.es	639666246	928323017	Presidente

**11.2 REPRESENTANTE LEGAL**

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78510390M	Antonio José	Rodríguez	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
calle de la juventud s/n	35540	Las Palmas	Santa María de Guía de Gran Canaria
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@ufpcanarias.es	639666246	928323017	Rector

**11.3 SOLICITANTE**

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78510390M	Antonio José	Rodríguez	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
calle de la juventud s/n	35540	Las Palmas	Santa María de Guía de Gran Canaria
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
acreditacion@ufpcanarias.es	639666246	928323017	Rector



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación + informe.pdf

HASH SHA1 :11C85FFC0ED231119B10CD8ED9158C83A3BC0ABB

Código CSV :567125762187933006730255

Ver Fichero: 2. Justificación + informe.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1 Sistema de Información previa.pdf

**HASH SHA1** :4899BAD7FF655453922B8F7655257F900BD44985

**Código CSV** :526098636251106772596556

**Ver Fichero**: 4.1 Sistema de Información previa.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. DESCRIPCIÓN PLAN DE ESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 :9500D488B6CDD3518EC2C48F71B0C8850BA8988

Código CSV :566429677180475797271156

Ver Fichero: 5. DESCRIPCIÓN PLAN DE ESTUDIOS.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 PERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHA1 :61593BD119A7EBEC7C910DE6CE3F7B80D1C57644

Código CSV :566424757026577442224001

Ver Fichero: 6.1 PERSONAL ACADÉMICO.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 :9077168FA59480FCDD6A80E8D3B501A93F8951C4

Código CSV :526114923001517476419266

Ver Fichero: 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. RECURSOS MATERIALES.pdf

HASH SHA1 :E20B29EADC1F3B37129A7F0D37B35A5AFA0095C0

Código CSV :566429537231941724261504

Ver Fichero: 7. RECURSOS MATERIALES.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8. RESULTADOS PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 :9E5D3EAE4DFFF6803370F217AB6D31AFDB2BA6F2

Código CSV :526119329135516351476432

Ver Fichero: 8. RESULTADOS PREVISTOS.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 :E6DCBC5FDDD6D85F5D52C9BE034EBBB307CE6262

Código CSV :526126115045343486938949

Ver Fichero: 10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf



